EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARÉ

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batallière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 26 de Junio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 687

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 50 p. m., con asistencia de once senadores. Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley, destinando la cantidad de cinco mil pesos para la creacion de un vivero nacional, escuela práctica de injertadores y campo experimental de viticultura.—Fomento.

—La misma Cámara comunica que por error de cópia omitió en el proyecto de Presupuesto General de Gastos, en la planilla número 3 del Departamento de Fomento la partida siguiente que debe colocarse al final del rubro Gastos Generales. Para licencias del personal enseñante $ 2.000.—Hacienda.

—La referida Cámara remite un Proyecto de Ley derogando la de 12 de Setiembre de 1888, que prohibió la celebracion del espectáculo público denominado «Corridas de Toros».—Legislacion.

—La mesa presenta el proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de la secretaría y sala de V. H., que ha de regir en el ejercicio de 1900-1901.—Hacienda.

—La Comision de Hacienda informa en el Proyecto de Ley que establece el presupuesto y gastos de instalacion de la Oficina del Registro General de Poderes.—Repártase.

—La misma Comision dictamina en el Proyecto de Ley, que establece impuestos internos á varios artículos de consumo.—Repártase.

Registro G. de Poderes

Dice el doctor Aréchaga que la Comision de Hacienda ha informado en el presupuesto de gastos de la Oficina de Registro de Poderes; que es un asunto bastante sencillo, y por otra parte hay suma urgencia en que cuanto antes se sancione ese presupuesto, desde que esta oficina tiene tres meses de fundacion y no saben sus empleados á qué atenerse.

Por estas razones, hace mocion para que se trate sobre tablas ese asunto, una vez terminada la órden del dia.

Vótase y es aprobada esta mocion.

Impuestos internos de consumo

Manifiesta el doctor Rodriguez que la Comision de Hacienda ha informado en el proyecto que crea varios impuestos internos. Ese dictamen es bastante extenso y habria conveniencia en que se mandara imprimir.

—Así se resuelve.

Jockey Club

Entrase á la órden del dia, con la segunda discusion del proyecto de la otra Cámara, que autoriza al Jockey Club para expender boletos de apuestas mútuas de las carreras que se efectúen en el extranjero, destinando el 20 % al Tesoro de Caridad y el producto del beneficio á premio de las carreras que se efectúen en el país; debiendo hacerlas funcionar en el Hipódromo Nacional dentro del término de nueve meses.

Es aprobado sin modificacion alguna en general y particular.

Queda definitivamente sancionado, y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Puerto de mar en Rocha

Apruébase el proyecto de la otra Cámara que dispone se practiquen los estudios necesarios á fin de constatar la posibilidad de dotar de puerto de mar á la ciudad de Rocha, y construir un puerto en el lago Castillos Grande.

Al discutirse el art. 6º, dice el doctor Rodriguez que en la primera discusion de este asunto, insinuó el propósito de presentar una modificacion al artículo en debate, por parecerle demasiado exigua la suma que en él se halla incluida para cubrir los gastos.

Y preocupándose de averiguar qué razones tuvo la Cámara de Diputados para fijar esa cantidad y modificar el artículo del proyecto del señor diputado Gil, ha sabido que esta suma se ha fijado teniendo en cuenta informes del Departamento de Ingenieros, y tambien que el Presupuesto General de Gastos asigna á esa reparticion otra partida de 3000 pesos destinada á cubrir los gastos que demanden estos estudios, los que pueden ser realizados utilizándose su personal técnico.

Por esa razon creyó la Cámara de Representantes debia modificarse la suma, y que si algún déficit pudiera producirse, se cubriría con esa partida de 3000 pesos que el Presupuesto asigna para estudios de ese género.

Por estas razones desiste de proponer la modificacion.

Queda definitivamente sancionado el proyecto sin modificacion, y se comunicará al Poder Ejecutivo.

En cumplimiento de la mocion

De acuerdo con la mocion del doctor Aréchaga, se trata el presupuesto del Registro G. de Poderes, y es aprobado en la forma propuesta por la Comision de Hacienda, en primera discusion.

Por las mismas razones que adujo el doctor Aréchaga al proponer se tratara sobre tablas, pide la supresion de la segunda discusion.—Así se resuelve.

Este asunto deberá volver á la Cámara de Diputados, pues el Senado lo modifica incorporando la partida de un escribano sub-director con $ 1600 anuales, y que aquella Cámara eliminó al aconsejárselo la Comision de Presupuesto.

La Comision de Hacienda del Senado al aconsejar se incluya la referida partida en el presupuesto, dice que esa nueva reparticion tiene á su cargo cometidos que, por su naturaleza, son esencialmente notariales, tales como la expedicion de los certificados que se solicitan por los interesados y que se expiden en papel comun y grátis—lo que aumenta su demanda—con el fin de saberse si tal ó cual mandato ha sido ó no revocado, suspenso, limitado ó renunciado.

Por otra parte, juzga que esa partida cabe dentro de los recursos de la propia oficina, que según cálculos producirá 896/30 mensuales, y tendrá un presupuesto de 497 $.

—No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion á las 4 y 15 p. m.

CONSEJO N. DE HIGIENE

SESION DE AYER

En la sesion celebrada ayer por el Consejo N. de Higiene, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—El Ministerio de Gobierno comunica la aprobacion de los nombramientos de Rafael Salgueiro y Amador Romano, para integrar el Consejo Departamental de San José, y el de Francisco de Camilli, para el de Paysandú.

—El mismo remite una nota de la Junta E. Administrativa de Soriano, sobre saneamiento de la parte Norte de la ciudad de Mercedes, edificada en la orilla del Rio Negro.

—El de Hacienda remite la solicitud del empleado de Aduana Federico Reissig, pidiendo jubilacion.

—El de Guerra, las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores argentino Solís y danés Marselisborg.

—El de Relaciones Exteriores, remite los estudios sobre la peste bubónica, practicados por el profesor Terni del Instituto de Bacteriología de Messina.

—El miembro doctor Brusco envía, para ser sometido al Consejo, un proyecto sobre impuesto de timbre á las fojas de los informes y á las tasaciones profesionales.

—El Juzgado L. de San José remite los expedientes iniciados contra la sucesion de Josefa C. de Caprario por los doctores Cordero y Giampietro, por cobro de honorarios.

—La Jefatura de Rocha remite una solicitud del farmacéutico Basilio Valet, para abrir una farmacia en Lascano.

—La seccion de Saneamiento y Obras informa sobre la clausura del cementerio de San Eugenio.

—La seccion de G. P. y de la Alimentacion informa en el reglamento de Mercados, formulado por la Junta de la capital.

—El Consejo D. de Colonia envía las renuncias de los miembros Isbarbo y Accinelli.

—El de Cerro-Largo remite la propuesta para escribiente á favor de Modesto Iturralde.

—El de Rocha pide autorizacion para que pueda ejercer la obstetricia doña Margarita Ricco, hasta tanto pueda revalidar su título de la Facultad de Torino, teniendo en cuenta que no existe en la localidad ninguna partera diplomada.

—El de Canelones propone para escribiente á Rómulo Rossi.

—El de Minas avisa que el presidente ha asumido su cargo, confirmando en su puesto al escribiente Requena Muñoz.

—M. Risso, regente de la farmacia Sierra pide seis meses de licencia para ausentarse del país.

—F. Crocchi, propietario de la farmacia Italiana, Colonia, pide plazo para proveerla de regente.

—M. Bergallo, cesa en la regencia de la farmacia Italiana de Colonia.

Proveeduría del lazareto

El Ministerio de Gobierno devolvió aprobado al Consejo N. de Higiene, el pliego de condiciones para el llamado á licitacion, para la proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

En la sesion de ayer no se trató el asunto, pero con anterioridad ya se habia resuelto comisionar á los miembros doctores Honoré y Marán, para fijar el tipo de los muebles de que deberán dotar al lazareto los nuevos contratistas. Esos muebles serán adquiridos por el Consejo y se depositarán en la oficina, para que los licitadores los vean al estudiar el pliego de condiciones.

Entre las modificaciones del nuevo pliego figura la condicion de que se ha de ofrecer por la proveeduría cantidad determinada en efectivo y no tanto ó cuanto por ciento de utilidades. Tambien se establecen con toda claridad los servicios á que ha de atender la proveeduría y demas condiciones relativas á la alimentacion, determinándose los extras y precios que han de cobrarse ordinaria y extraordinariamente.

Se ha querido así, establecer obligaciones intergiversables, minuciosas para evitar el abuso en perjuicio de los cuarentenarios.

Parece, como ya lo hemos dicho, que el Consejo de Higiene nombrará un inspector para fiscalizar el cumplimiento del contrato.

La visita fuera de hora

Todas las reparticiones á las cuales el Consejo de Higiene pidió opinion con respecto á la solicitud de los agentes marítimos, para que los vapores sean visitados hasta las once de la noche, han contestado ya favorablemente. La última contestacion, de que se dió cuenta en la sesion de ayer, ha sido la de la Direccion G. de Aduanas, la que opina que puede pasarse la visita y permitirse el desembarque de los pasajeros hasta las doce de la noche, quedando los equipajes en el salon del muelle, para ser revisados al dia siguiente, no responsabilizándose la reparticion por las pérdidas que de ellos se produzcan. Los agentes deberán avisar á la Aduana, antes de la puesta de sol, el nombre de los vapores y la hora probable de su llegada.

La fiebre en Rio Grande

Por mocion del doctor Espiro, se trató en la misma sesion, de la epidemia de fiebre amarilla en la ciudad de Rio Grande, donde desde el dia 11 del corriente no se ha producido ningun nuevo caso. Después de un cambio de ideas se resolvió esperar nuevos informes, antes de resolver sobre el levantamiento de las cuarentenas á las procedencias de dicha ciudad.

La bubónica en Oporto

El ministerio de Relaciones Exteriores envió al Consejo un telegrama recibido del cónsul oriental en Portugal, comunicando que se ha comprobado un caso de peste bubónica en la ciudad de Oporto.

Se resolvió pedir por el intermedio respectivo, nuevos informes á dicho cónsul y solicitar telegráficamente del Departamento de Higiene Argentino los que éste pueda haber recibido sobre el mismo asunto.

Asunto á informe—En la misma sesion se resolvió pasar á informe de una comision especial, compuesta de los doctores Turenne y Crovetto, el proyecto del doctor don Luis D. Brusco, sobre creacion de un impuesto de timbre á las fojas de los informes y á las tasaciones profesionales, que tramitan ante el Consejo.

Proyectos aprobados

La secretaría del Consejo se ocupa de poner en limpio el reglamento de Sanidad Terrestre y el proyecto de ordenanza sobre Oftalmia Purulenta, cuya discusion se terminó en la sesion del sábado, y que deben ser elevados á la aprobacion del Gobierno.

La maestranza del lazareto—El ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto, que el jefe del lazareto de la isla de Flores, proceda á poner bajo las órdenes de la administracion sanitaria del mismo, al personal de maestranza, de acuerdo con lo que determina la nueva ley de presupuesto. Tambien deberá entregar bajo inventario, todas las existencias de herrería y carpintería.

SPORT

Football en Punta Carretas—El Albion obtuvo sus 2 primeros puntos en la «Liga Uruguaya» en el partido jugado antes de ayer en Punta Carretas contra el «Uruguay Atletic Club», triunfando por siete «goals» contra nada, 2 por W. L. Poole; 2 por J. Sardeson, 1 por Lichtenberger y 2 por Lopez. Lodge hizo tambien 2 «goals» que no fueron admitidos por el señor Referee.

Ferrocarril Football—Se ha fundado un nuevo club de Football entre algunos jóvenes de los alrededores de la Estacion Central del Uruguay con el nombre de Ferrocarril Football Club cuya comision es la siguiente:

Presidente, Ignacio Salaverria; vice id Rafael Bacigalupi; secretario, Feliciano Presno; tesorero, Alberto Gonzalez; capitan, Feliciano Presno; vice id, Roque Onorato.

Militares

Los nombramientos rechazados—Parece que el Supremo Tribunal Militar contestará á la nota del ministerio de Guerra y Marina, que rechaza los nombramientos de empleados civiles hechos por aquel y dispone que la Contaduría en lo sucesivo no liquide haberes á ningun empleado de los Tribunales Militares, si el sueldo de su clase no se equipara al del empleo para que es nombrado.

Como una prueba que el Tribunal no dejará pasar en silencio esa resolucion, se cita el hecho de que aún ella no ha sido transcripta á las oficinas dependientes de aquel alto cuerpo.

Se asegura que la contestacion se basará, entre otros fundamentos, en el de que el Poder Ejecutivo, mandó hace poco tiempo, á pedido del Tribunal, que se continuara liquidando los sueldos á los empleados citados, que figuraban en la nota con los títulos de alféreces en comision y sargentos 1.os distinguidos, que ahora no reconoce el Ministerio de Guerra y Marina.

Tambien se hará caudal de los servicios que ya llevan prestados esos empleados, lo mismo que los que tienen gerarquía militar, y que si su clase actual no se equipara al sueldo que perciben, es debido á que el gobierno no ha despachado las propuestas de ascensos que en varias ocasiones se han hecho á favor de ellos.

Ayer estuvieron reunidos los miembros del Supremo Tribunal y se trató largamente del asunto.

Todavía!—Se recordará el cambio de notas habido entre el Supremo Tribunal Militar y el de Apelaciones, con motivo de la observacion que el Poder Ejecutivo hizo al primero, cuando se le comunicó la libertad bajo fianza del coronel Pigurina, decretada por el segundo.

Pues bien, ayer el Tribunal de Apelaciones contestó á la segunda nota de amonestacion que le pasó el Supremo, sosteniendo la procedencia de la libertad bajo fianza en esos casos.

Veremos ahora si el superior resuelve continuar esa discusion tan interesante.

Libertad bajo fianza—El Tribunal Militar de Apelaciones, en sesion de ayer, resolvió revocar el auto del juez de instruccion de primer turno, que negó la libertad bajo fianza del alferez José P. Rivero, y hacer lugar á ella, de acuerdo con lo solicitado por el defensor, doctor don Eduardo M. Chucarro.

El alferez Rivero está encausado por supuestos trabajos subversivos, y se cree fundadamente que el Supremo Tribunal observará la resolucion del de Apelaciones, por tratarse de un caso idéntico al del coronel Pigurina.

Pensiones concedidas—Con fecha de ayer, el gobierno ha concedido las siguientes pensiones:

—Premio de constancia de 1.ª clase, el soldado Domingo Sienra.

—Traspaso de cédula y pension, á las menores del sargento mayor Ramon Bermudez, y á las señoritas Bélgida y Leopoldina Suarez, hijas legítimas del sargento 2.o de Inválidos Antonio Suarez.

—Cédula y pension, á las señoras Gregoria Alba, madre viuda del sub-teniente Saturnino Machado, y Micaela Silva, viuda del sargento mayor Pedro Advíncula Gonzalez.

Oficial separado—El gobierno ha autorizado al jefe del batallon 4.º de Cazadores, para separar del cuerpo al teniente Nicanor Clavijo.

Militares llegados—Con procedencia de Pando, llegó ayer el capitan Santiago Peña, de San José el teniente Lo Plácido Bonavita, de Canelones el capitan Antonio Maciel, del Durazno el alférez Felipe Linares, de Minas los tenientes segundos Sebastian Cabral y Miguel Araujo.

Los dos primeros, regresaron ayer mismo al punto de su procedencia.

Ley de pensiones—El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que declara que las viudas, hijos y madres viudas de los militares de línea muertos en accion de guerra durante la revolucion de 1897, gozarán de los beneficios correspondientes al grado de sus causantes, equiparados sin distincion alguna á los que favorece el art. 599 del Código Militar.

Fallecimiento—Dejó de existir ayer la anciana señora doña Antonia Castillon, pensionista militar por concepto de madre viuda del finado teniente 1.o don Juan Faraldo.

Contratados — El jefe del batallon 24 de Abril, 3.o de Cazadores, ha remitido al Estado Mayor, para ser visadas, las contratas con primas firmadas por los soldados Viterbo Tabares, Juan Casas, Felipe Peixoto, Manuel Peña, Fermiano Ballesta, Agustin Gimenez, Luciano S. Alonso, Luis Perrotto, Salustiano Martinez, Gregorio Silvera, Anacleto Santurio, Leopoldo Suarez, Justino Machado, Julio Pardo, Juan Rodriguez 2.o y José Sosa.

Trámite—Estado Mayor General—Alférez Manuel Coliña, abono; 4.ª seccion.

—Mayor Ignacio Echagüe, id; ministerio.

—Viuda Carmen Zorraquin, id; 4.ª seccion.

—Viuda Luisa Almandoz, licencia; id id.

—Viuda Antonia Aragon, abono; id id.

—Viuda Rosaura Ansaldi, licencia; Datall.

—Ex-sargento 1.o Francisco Pereira, premio de constancia; 6.ª seccion.

—Menores del teniente 2.o Vargas, abono; 4.ª seccion.

Sociales

Con una asistencia distinguida y cuantiosa (dice un colega de Buenos Aires) que acreditó bien cuanto era estimado y cuanto fue sentido Eduardo Saenz, tan bruscamente arrancado á la vida activa y útil, ya llena de fruto y floreciente todavía de esperanzas, se celebró hoy en el templo de la Merced un funeral por su eterno descanso.

La noble alma del extinto habrá recibido las preces amigas del afecto social como un rocío calmante para su íntima ansiedad, revelada aquí en vísperas de la impensada muerte, por unos versos que se hallaron entre sus papeles recientes, donde estaba á medio bosquejar el trabajo del dia anterior, escritos con lápiz, con visible nerviosidad, llenos de correcciones y tachas violentas, como si un soplo de borrasca interior agitase la mano que trazaba en rima impecable y armoniosa, un presentimiento mortal. Leidos despues del suceso, despues que el trágico llamado *es respondido* por la muerte, producen esos versos una impresion profunda. Dicen así esas dos breves é intensas estrofas que podrían llamarse EVOCACION.

Muerte, no tardes—ven y apresura
Las agonías que están en mí:
Ven y desata mi ligadura
Sobre este valle de la amargura
Donde suspiro, muerte, por tí.

Ven silenciosa, ven escondida,
Y con tu mano seca y glacial
De un solo golpe troncha mi vida,
Como la antorcha que es sorprendida
Por la violencia del vendaval.

Imposible evitar el recuerdo de Santa Teresa de Jesus al leer esas nerviosas quintillas,—la reminiscencia literaria es evidente: pero solo literaria. La mística llama á la muerte porque con ella espera la dulce beatitud de las alegrías celestes:

Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta venir,
Porque el placer de morir
No me vuelva á dar la vida!

Saenz la llama con sombría premura para que apresure «las agonías que están en él». No suspira por la otra vida; solo anela arrojar el fardo de ésta. Noble alma turbada! Su última lamentacion, esa invocacion tan intensamente formulada que es oida por la muerte, que dócilmente llega, escondida, y con un solo golpe troncha su vida, tal como el imperiosamente lo demanda, ese trágico grito de poeta vocedor y vidente, demuestra una vez mas cuán selecto y delicado espíritu se extinguió con la muerte de Eduardo Saenz!

∴ Se encuentra enfermo, atacado de influenza, el señor Rogelio B. Sameria.

∴ El señor Julio Gonzalez ha pedido la mano de la señorita Angélica Perez. El enlace se efectuará en los primeros dias de Octubre.

∴ Desde anteanoche se encuentra en esta el jefe político de San José señor Lauro V. Rodriguez.

Ha venido por asuntos de servicio y hoy conferenciará con el ministro de Gobierno.

Si logra despachar los asuntos que motivan su viaje regresará mañana á su departamento el señor Rodriguez.

∴ Se encuentra ligeramente enfermo el señor Mauricio Llamas.

Presta asistencia al distinguido enfermo el doctor Baena.

∴ Hoy llegará de Buenos Aires el señor Carlos E. Rogberg acompañado de su esposa la señora Elena Balparda y de la señorita María Balparda.

∴ Con destino á la Florida partió ayer el doctor Juan Gugliemetti.

∴ El señor Sebastian Sorhueta que hace algunos dias tuvo la desgracia de fracturarse un brazo, se encuentra casi restablecido.

∴ Mañana á las 9 y 1/2 se efectuará una misa rezada en la Iglesia Metropolitana por el eterno descanso de la señora Clemencia Victorica de Ellauri.

∴ El miércoles se realizará en el teatro Solís el beneficio de la «divette» Lanthenay con la comedia «La dame de chez Maxime».

Puede desde ya asegurarse que será un éxito artístico y social.

∴ Procedentes de su estancia en Minas, llegaron ayer los esposos, Arteaga-Suarez que pasarán una temporada en esta capital.

∴ Sigue muy mejorado de su enfermedad el doctor Juan A. Saráchaga Juez Letrado de Comercio.

∴ Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el coronel don Eulogio de los Reyes.

∴ El señor Vellozo ha adquirido los preciosos estudios de Cárlos M. Herrera, que estuvieron expuestos estos dias en lo de Maveroff.

Habia varios interesados por ellos, y no nos extraña, pues eran dos verdaderas joyas en materia de arte.

∴ Se encuentra enferma la señora Pascuala A. de Carvalho Larena.

∴ La señora Ema N. de Ramirez no regresará á Montevideo hasta fines de Julio próximo.

∴ Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, el señor German Bocage, oficial primero de la Comandancia de Marina.

∴ Nuestro compatriota el señor José R. Linares, actualmente en Europa, por asuntos judiciales y comerciales, ha llevado á feliz término varios de los asuntos que lo llevaron al viejo mundo.

Actualmente se encuentra en Italia, habiendo recorrido ya por sus asuntos varias ciudades de Europa.

∴ Muy concurrido estuvo el entierro de los restos del señor Leopoldo Gard, respetable ciudadano que ocupó durante largos años el puesto de contador general de la nacion, con inteligencia, laboriosidad y honradez jamás discutida.

Baja de las lanas

Señor Director de EL SIGLO:

Un artículo aparecido en «El Telégrafo Marítimo» de hoy sobre este tema de interés general, nos mueve á contestarlo en bien del comercio nacional, lesionado hondamente por la baja intensa del textil.

Mientras él defiende la baja presente de la lana; nosotros abogamos por el alza, que importa la aminoracion de las grandes pérdidas en que está comprometido el comercio.

Nada tenemos que ver con «Imparcial y Un suscritor» á quien ataca, apesar de que él mismo reconoce que la experiencia á la baja es el factor principal de ella.

No estamos conformes con el lote que le adjudica á «la exageracion de la suba» como una de las causas de la baja, por que quienes fomentaron la suba, fueron los mismos especuladores de hoy que eran alcistas ayer para volverlo á ser mañana, despues que nos hayan comprado nuestro stck á ínfimo precio, validos del pánico y la depresion que originan en este momento con sus fabulosas «ventas en descubierto, que es la trampa de cazar incautos, pues al mismo tiempo que venden en baja, compran por medio de un tercero á «los tenedores europeos del artículo en cuyas filas entra ahora el pánico y se apuran á deshacerse de él», según lo confiesa en el párrafo 7.º de su artículo ó carta.

Desde que es evidentísima la enormidad de la disminucion de la produccion tanto en Australia como en la República Argentina, en Estados Unidos como en Rusia, en la República Oriental como en España ó Italia, lógicamente han tenido que buscar los fabricantes en las mezclas con el algodon la manera de suplir la disminucion de la lana y de poner los tejidos al alcance del obrero que no por el mayor valor de la lana dejó de usar traje y consumir artículos que la abrigasen de los rigores del crudísimo invierno europeo.

Estamos contestes en que la suerte ha propiciado á los jugadores á la baja y que así los sucesos del Transvaal como los acontecimientos de la China, les han alumbrado el camino de su baja despiadada, pero ello no dice que debamos entregarnos en brazos de los bajistas, que esperan el momento en que apurados los tenedores del país, se rindan á discrecion, vendiéndoles su artículo por el vil plato de lentejas.

¿Por qué se inquietan cuando ven asomar una propaganda de que nadie venda lana hasta que la industria de Europa comience á surtirse que será en breve?

Que la especulacion á la baja merece un duro calificativo, lo reconoce el articulista cuando la considera «como algo inmoral y peligroso para la sociedad.»

De ése peligro es que anhelamos alejarla en la medida de nuestras escasas fuerzas, haciendo conocer la ópima situacion de la industria europea, su falta absoluta de materia primera, su espera en estos momentos de nuevos pedidos para entrar á consumir nuevamente y pagar el artículo, lo que vale en realidad.

Y de igual peligro quiso salvar á los tenedores de la Europa,—que según el remitidista de «El Telégrafo Marítimo» se dechacen acustados de su artículo,—el profesor Mirman que acaba de levantar su voz en la Cámara francesa, como lo prueba el telegrama que copiamos, tomado de este mismo diario:

«Paris, 21—El profesor Leon Mirman, conocido diputado socialista, ha vuelto á ocuparse de la especulacion sobre las lanas peinadas, respecto á lo que ha llamado la atencion del gobierno y de la cámara hace algun tiempo.

«El diputado por Reims denunció la organizacion en Roubaix de un grupo de especuladores, que hacen á plazo desenfrenadas operaciones sobre las lanas peinadas.

«Dijo el orador que esas especulaciones arruinan el mercado, y suplicó á la cámara que reprima esas funestas tendencias.»

Aconsejamos á los tenedores uruguayos que se defiendan, esperando para vender cuando la industria europea, establezca la competencia, cuyos precios serán los verdaderos y estarán á tanta distancia de la alza extraordinaria que alcanzaron como de la baja menguada actual.

Con mis agradecimientos, quedo S. S.

J. Verité.

Junio 25 90.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Se le ha expedido el título de Médico Cirujano al doctor Alberto Marroche.

—Ha terminado sus estudios de contador público el señor Francisco Palomino y Zipitria.

El señor Palomino fué un excelente estudiante que siempre rindió pruebas brillantísimas.

—Despachóronse libre de derecho, cuatro cajones conteniendo aparatos de física y materiales de museo para la Seccion de Preparatoria.

—El Consejo Universitario ha pedido que el decano de la Facultad de Medicina designe las personas que pueden concurrir y las condiciones necesarias, al Congreso Médico Latino Americano, que se celebrará en Diciembre próximo en Santiago de Chile.

Primera enseñanza—Se resolvió admitir el desistimiento hecho por la señorita María Pereira para cursar los estudios de maestra en el Internato Nacional.

—En vista de no contarse en el Departamento de la Colonia con maestro diplomado para desempeñar la ayudantía de la escuela de varones núm. 5 del Carmelo, vacante por renuncia del señor Vicente Vera, se ha autorizado á la Comision Departamental para que proponga una maestra á fin de llenar esa vacante.

—La señorita Laura Barreda ha sido nombrada ayudante de la escuela núm 6 de Rivera.

—Habiendo la Comision de Rivera concedido tres meses de licencia á la directora de la escuela de 1 er grado núm 1 de San Eugenio, señorita Laurencia Lengeren, la Direccion General nombró en su reemplazo interinamente á la señora Zelmira O. de Ifran.

—El 23 del corriente tuvo lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen práctico de 1 er grado resultando aprobadas las señoritas Aurelia Lopez y María Ucar.

Teatros

Instituto Verdi—La fiesta de anoche en el Instituto Verdi, bajo el punto social y artístico dejará gratos recuerdos, pues todo el programa debutado por alumnos del centro causaron la satisfaccion de las inteligentes y los habia allí anoche en cantidad.

Por la parte instrumental se destacaron en el piano las señoritas María y Josefa Gonzalez y Elvira Curci, ambas señoritas son pianistas de elegante escuela y muy correcta.

El jóven Hilaire en el violin revelóse todo un artista y el señor Oddera hizo vibrar su flauta en «Le Stegces de Paganini. Bricciald'i, obra de mucha dificultad ejecutada con toda correccion. La señorita de Porretti, mostró buen mecanismo y gustó en el bolero de Cristóforo. La orquesta del Instituto, compuesta por alumnas y alumnos, fué la nota alta del festival. Basta decir que mereció el bis en «L'amore» de Blumental. En «Vieuse Carrillons, berceuse del M.º Luis Sambucetti y «La danse Carenoles» de Dubois, estuvo correctísima.

Siempre ha tenido buenas discípulas de canto el «Instituto Verdi» y es así que la señorita Pilar M. Palet y Maruja Gonzalez estuvieron notables en el gran dúo de «Los diamantes de la Corona» de Auber y fueron muy aplaudidas. En la romanza de Schira la señorita de Palet volvió á cantar sola y comprobó una vez mas el buen renombre de que goza como dilettante, así como la señorita de Gonzalez en la romanza de Cimini con solo de Violin obligado. El jóven Quijano agradó bastante en la romanza Iris de Mascagni.

A mediados del entrante mes el Instituto Verdi ofrecerá al dilettantismo un nuevo concierto.

Llegada de un atleta—Desde ayer se aloja en el Hotel Central una reproduccion animada del Hércules antiguo, tal es la potencia de los *biceps* del señor G. Sampson, que así se llama el forzudo artista. No desmiente su nombre, ni mucho menos.

Se trata segun hemos podido comprobar por algunos ligeros experimentos, de una verdadera notabilidad.

En nuestra presencia tomó una moneda de á un real, que apenas ofrece asidero á los dedos y la partió como si fuese papel mojado. Esto no es nada á lo que parece. En un libro sobre su persona con ilustraciones al fotograbado el señor Sampson nos mostró una figura en la cual aparece levantando un peso de 4000 libras, por medio de un collar que abarcaba sus robustos hombros. La hazaña le valió un cinturon todo lleno de atributos atléticos. con el cual rodea su cuerpo, en los dias solemnes.

Romper una cadena con el «biceps» contraído y levantar una barra de 150 kilos de peso, con la cual hace molinetes, son, á creer las fotografías exhibidas, juguetes de niño para el Hércules. Es excepcional el desarrollo de los músculos del individuo y en su «pose» de atleta todas las líneas revelan el vigor mas potente.

El señor Sampson dará el miércoles á las 9 p. m. una sesion dedicada á la prensa y á los médicos que quieran presenciar sus trabajos. Despues actuará en algunos de los teatros de esta capital, á fin de dar representaciones públicas.

Compañía dramática Italiana — El 12 del mes entrante debutará en el teatro Solís la compañía dramática di Lorenzo Andó.

Ya se ha abierto en la secretaría el registro de abono para 15 funciones, habiendo gran pedido de localidades.

Si á esto se agrega la calidad de los artistas que forman la compañía, podemos augurar éxito durante la temporada.

Solís—Hoy subirá á la escena el vaudeville en tres actos de Alex Bisson y Antony Mars, «Les surprises du divorce», que, como se sabe, posee méritos indiscutibles.

La segunda representacion de Les deux gosses, tan correctamente dada por la compañía, ha dejado impresion en el público, y es de suponer que esta noche vaya nuevamente á solazarse á Solís.

Mañana se verificará el beneficio de la «divette» Mll. Lanthenay, representándose la preciosa comedia La dame de chez Maxime, que siempre ha obtenido estruendoso éxito por sus méritos indiscutibles.

San Felipe—Bastante concurrencia asistió anoche al lindo teatrito de la calle 1.o de Mayo.

Gustó la representacion de La Conspiracion de Minas al Cerro.

Hoy regirá el siguiente programa: De Minas al Cerro y El patio.

Soirée en el Club Francés—En el local del Club Francés celebróse anoche una amenísima soirée literario-musical en honor de la justamente celebrada artista madamoiselle Lanthenay que visitaba aquel centro de sociabilidad de sus compatriotas.

El Club estaba concurridísimo encontrándose allí lo más granado de los residentes franceses.

Madamoiselle Lanthenay presentóse vestida con suprema elegancia y distincion, siendo recibida con vivas demostraciones de entusiasmo, justo homenaje á su talento artístico.

Mr. Ledoulx canciller de la Legacion francesa recitó unas poesías de Verlaine y otras de Ronsard; el señor Apesteguy ejecutó con sumo gusto en el violin la Serenata de Schubert y el Abenlied de Schuman; otro aficionado ejecutó en el piano diversos trozos nacionales—y por fin como remate de la fiesta Mlle. Lanthenay cantó de una manera admirable, como solo ella sabe hacerlo, algo así como una docena de deliciosas é intencionadas «chansonettes».

Fué aplaudida muchísimo y obsequiada con una elegante «corbeille».

Sirvióse un «buffet» donde se brindó por la inteligente artista.

Movimiento marítimo

Retribucion de visita—El ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que el Capitan General de Puertos, acompañado del coronel Turenne, edecan del presidente de la República, retribuya hoy á las 3 p. m. la visita que el almirante norteamericano Schley efectuó ayer al Poder Ejecutivo.

Privilejios de paquete—Los agentes marítimos señores Wilson Sons and Co. Ld., se han presentado al ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilejios de paquete para el vapor británico de carga Ormley, que hará la carrera entre Europa y el Rio de la Plata.

—Se ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, á los vapores británicos Whitby, Treasury, español Arraiz é italiano Lealtá.

Carga al agua—Estando la lancha núm. 40, recibiendo carga en el vapor británico Brittany, cayeron al mar varios atados de hierro de las marcas M. blanco y onea coloradas.

—Encontrándose la lancha núm. 31 entregando carga en el vapor aleman Granada, por cuenta de los señores Ernesto A. Bunge y J. Borns, cayeron al mar cuarenta sacos afrecho y diez y seis recibieron avería, causa de los golpes de mar recibidos.

Cuarentenarios—En el vapor Corsario, regresaron ayer á las 4 p. m. de la isla de Flores, los pasajeros del vapor brasilero Satellite, que cumplieron la observacion sanitaria.

Depósitos indicados—Vapor francés Cordillere: J., Serna y General Artigas núm. 2.

—Vapor español P. de Satrustegui: A., Serna y General Artigas Principal.

—Vapor británico Saxon Prince: D., Serna y General Artigas núm. 3.

La Eda—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al propietario de la balandra argentina La Eda, para vararla en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, con el fin de repararla las averías que recibió cuando se fué á pique en la costa del Tigre.

Partida de un consul—En el Helios partió ayer con destino á Buenos Aires, el consul general oriental en el país vecino, señor Florencio Fernandez.

COMISIONES LEGISLATIVAS

El impuesto sobre tabacos

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados ha presentado un largo é importante informe acerca de los impuestos de importacion é internos que gravan á los tabacos.

En la imposibilidad de publicar íntegro el expresado informe, vamos á presentar un extracto que concluiremos en el número de mañana.

REDUCCION DEL DERECHO DE IMPORTACION AL TABACO NEGRO

Esta es una medida que se impone con toda evidencia.

La piden los comerciantes y fabricantes; la aconsejó ya vuestra Comision, proponiendo la baja á la mitad del derecho; y la solicita tambien el Poder Ejecutivo, quien ha manifestado que, para contener seguramente el contrabando, debía hacerse una reduccion todavía mayor que la proyectada por esta Comision. La Comision de Hacienda, conciliando ese interés con el de que no sea absolutamente nula la renta, propone ahora que el derecho específico sobre el tabaco negro en cuerda, sea solo de 0.12 cents. por kilo, en vez del de 0.30 cents. que ha regido hasta aquí.

La importacion legal del tabaco negro en cuerda ha seguido un descenso no interrumpido desde que inconsultamente se subió el derecho en 1891 de 0.20 centésimos á 0.50. Aunque tales imposiciones sean corrientes para este artículo de vicio, fué un error llegar á ellas, tratándose de un producto de país vecino, de escaso volúmen, de valor intrínseco de 0.25 centésimos más ó menos, cuyo precio venia, pues, á triplicar el impuesto, y que podía entrar por las 130 leguas abiertas de nuestra desguarnecida frontera.

En 1893, se moderó el derecho á los tabacos, pero no lo suficiente, respecto del que nos ocupa, como lo demuestra el descenso progresivo de la importacion.

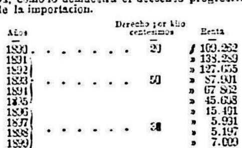

Años	Derecho por kilo centésimos	Renta
1890	20	$ 109.252
1891		» 138.289
1892		» 127.655
1893	50	» 87.901
1894		» 67.812
1895		» 45.608
1896		» 15.491
1897	30	» 5.931
1898		» 5.197
1899		» 7.009

Esos pocos kilos introducidos en los últimos años, lo han sido por la Aduana de Montevideo; por la vía natural, indicada de la frontera, por las Receptorías de la línea, no entra hace años un kilo de tabaco.

Es positivo que concurre á causar el descenso, el cambio de gustos de nuestra poblacion rural, la sustitucion en el consumo de otros tabacos al negro en cuerda. Sin embargo, no hay persona conocedora de la campaña que no diga que aún es muy extenso el consumo de ese artículo, ademas de ser notorias las preferencias que por él tiene el contrabando. Uno solo de los fabricantes de Montevideo ha dado el dato á esta Comision, tomado de sus libros, de haber comprado el año pasado 94.181 kilos de negro en cuerda, cuando por las aduanas solo han entrado 23.283.

AUMENTO DEL DERECHO DE IMPORTACIÓN Á LOS CIGARROS

Los fabricantes nacionales, en la solicitud presentada á V. H., han pedido que se aumente el impuesto en 1.00 pesos al ciento de cigarros habanos procedentes del extranjero y en 0.20 centésimos al ciento de cigarros no habanos.

Ese aumento no se establecería sobre el derecho aduanero, sino sobre el impuesto interno que los cigarros importados pagan en la misma Aduana, al tiempo de abonar el derecho de importacion, pero la cuestion de nomenclatura es poco importante en este caso.

Con ese aumento los fabricantes se proponian proteger su industria y compensar al Estado la reduccion que le piden al mismo tiempo en el impuesto de estampillas sobre los cigarros y cigarrillos elaborados en el país.

La importacion de cigarros ha ido tambien en tal descenso que el aumento propuesto, como recurso fiscal, sería casi nulo, y ese descenso demuestra que el derecho actual de 3.00 pesos por kilo á los habanos, y 1.00 peso el kilo para los no habanos, al cual viene á agregarse el impuesto interno, es suficientemente elevado para no exponer á la industria nacional sino á muy escasa concurrencia extranjera

La importacion de tabacos, siendo en 1889 por 123.199 kilos, los que redituaron con derechos bajos 93.635 pesos, descendió, en parte por la restriccion de los consumos á consecuencia de la crisis, pero en buena parte tambien por el contrabando, estimulado por la ley de 12 de Enero de 1891, el elevar los derechos á más del doble, bajó, decimos, hasta 5923 kilos, que produjeron 13.734 pesos de renta.

Cuando se creó el impuesto interno se moderó el derecho aduanero á los cigarros y se consiguió levantar algo la importacion, pero hoy mismo está en 19.933 kilos, con un producido de renta de 27.887 pesos.

Ante esta experiencia es dudoso que una nueva suba de derechos tuviese otro éxito que el ya comprobado de estimular el contrabando.

REDUCCION DEL IMPUESTO DE ESTAMPILLAS Á LOS CIGARRILLOS NACIONALES

El resultado fiscal siempre sería insignificante: no daria absolutamente base para operar la reduccion á la mitad, que conjuntamente se gestiona, del impuesto sobre los cigarrillos.

El expendio de fajas para éstos, produce al Estado hoy pesos 131.383 anuales. La reduccion á la mitad del impuesto importaría, pues, un descenso en la renta de pesos 65.000—Que no es de aconsejarse ciertamente cuando, en vez de ser holgada la situacion financiera, para conjurar el déficit, ha habido que sancionar nuevos arbitrios sobre diversos artículos de consumo, algunos merecedores de mas consideracion que el tabaco, materia esencialmente imponible en todas partes.

SUSTITUCION TOTAL Ó PARCIAL DE LA ESTAMPILLA POR UNA PATENTE

Tampoco cree la Comision en la practicabilidad ni en la utilidad, aún siendo factible, de sustituir, en todo ó en parte, el impuesto de tabacos por patentes fijas á las casas de elaboracion y de venta de este artículo. La patente tendría que ser crecidísima para un producto que se aproximara á los $ 419.629.74 que, á pesar de la defraudacion, ha redituado el impuesto del tabaco en el año 1898-99; levantaría grandes resistencias; impondría un gravámen insoportable á muchos detallistas, y carecería de la proporcionalidad y de la facilidad relativa de percepcion, que tienen las estampillas y fajas.

Baste recordar que las patentes de giro en todo el país, sólo redituan pesos 910.000 para evidenciar el gran error en que han caido los que han hablado de sustituir por una patente adicional el impuesto de consumo al tabaco.

Esa patente adicional ni siquiera daría base para intentar una disminucion del impuesto al paquete de tabaco, que, repetimos, es el más defraudado, como que alimenta al consumo general de la campaña, donde el contrabando interior y externo opera desembozadamente.

Segun los cálculos de las personas más conocedoras de este ramo, han de andar por 600.000 kilos los que se sustraen al impuesto y casi todos ellos en el tabaco que debería venderse en paquetes. Ahora esos cálculos el que, antes de dictarse la ley de 13 de Enero de 1891, la importacion de tabacos se elevaba á 1.425.632 kilos, en tanto que hoy sólo alcanza á 761.652 kilos. Si bien es verdad que la crisis de 1890 retrajo todos los consumos, no es menos cierto que éstos se han ido reponiendo paulatinamente, que la poblacion ha crecido, y es increible que en artículos de vicio tan arraigado se produzcan tales descensos.

Pues bien: tanto como se burla el derecho de importacion, se burla el impuesto de estampillas, sobre los paquetes.

Todo lo cobrado en el último año por razón del impuesto interno, solo corresponde á unos 800.000 kilos de tabaco, como puede verse por la siguiente demostracion.

En cigarros importados (dato de la Aduana): kilos 19.933.

En cigarros fabricados en el país (el impuesto interno en su totalidad, ha dado pesos 45.000): kilos 90.000.

En cigarrillos, (el impuesto ha producido pesos 131.383 correspondientes á otros tantos kilos): kilos 131.383.

En paquetes de tabaco (el impuesto ha dado pesos 235.557 á 0.40 centésimos el kilo): kilos 585.000.

En suma: kilos 811.380 han pagado el impuesto de estampillas.

La defraudacion, hasta llegar á una cifra próxima de la importacion de 1890, estaría representada por 500 á 600.000 kilos; y puede asegurarse que la parte inmensamente mayor corresponde al tabaco suelto.

Dada la magnitud del fraude y la dificultad de toda fiscalizacion en nuestra despoblada campaña y con la vecindad de un país productor de tabaco, sería, sin duda, eficaz la rebaja del impuesto al paquete, ya que es imposible pensar en suprimirlo.

Pero ni para esto mismo da recursos la patente adicional, segun cálculos prolijos que ha hecho vuestra Comision, auxiliada por la Oficina del Impuesto de Patentes. El paquete de tabaco es destinado especialmente á campaña, y es allí donde debería buscarse la compensacion por la patente adicional. Ahora bien, las casas de campaña, habilitadas para vender tabaco, son 3.533 segun la estadística de la Oficina de patentes de giro; y entonces resultaria excesiva toda patente adicional para sustituir, ni siquiera en la mitad al impuesto sobre los paquetes de tabaco elaborado, el cual, á pesar de la defraudacion, rinde $ 235.557. Como ha sido frecuente que tanto en el gremio de tabaqueros, como en la prensa se hablase de la posibilidad de suprimir ó bajar el impuesto, compensándolo con patentes adicionales, hemos creido que no está de más el demostrar la impracticabilidad de esta combinacion, siquiera sea para moderar las críticas de los que suponen que es muy fácil corregir estas deficiencias y que no se remedian por pura dejadez ó ignorancia de los gobernantes.

Historia de la República

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, aconseja en un informe repartido ayer que se acuerdo al señor Isidoro De-María una subvencion de mil quinientos pesos, pagaderos en tres mensualidades, para la terminacion de su Historia de la República.

Impuestos internos de consumo

Apesar de haber presentado ya su informe sobre los nuevos impuestos de consumo, se reunió ayer la Comision de Hacienda del Senado para ocuparse de ese mismo asunto.

Estaban presentes los señores Rodriguez, Caprario, Artagaveytia, Romeu y el doctor Martinez

Se discutió si convenia establecer un límite de impurezas en los vinos y licores, quedando en consultarse el punto hoy con el director de Aduanas señor Gradin, y el químico de la misma reparticion señor Miquelerena.

Quedó convenido tambien en que se creara una nueva categoría de vinos entrefinos, que comprenderá el garnacha, el moscato y otros, con un impuesto de doce centésimos litro. Esta reforma, como se recordará, fué prestigiada por EL SIGLO.

Corridas de toros

La Comision de Legislacion del Senado, procediendo con un apresuramiento asombroso, ha redactado ya el informe sobre el proyecto que deroga la ley prohibitiva de las corridas de toros.

Probablemente mañana se dará cuenta del referido informe.

Veterinaria

Ayer estudió la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, los proyectos que sobre estudio de veterinaria han formulado los señores Serrato, Pereda y Mora Magariños.

En el seno de la Comision, predomina la idea de refundir esos proyectos en uno solo, bajo la base del que presentó el doctor Mora, por el cual se crea una escuela nacional de veterinaria anexa á la Facultad de Medicina.

Extradicion de criminales

La misma Comision, ha resuelto aconsejar la sancion del proyecto que prorroga el plazo para la extradicion de criminales, en el tratado vigente entre la República y el Brasil.

Redactará el informe el doctor Sienra Carranza.

Elegibilidad de los militares

Tambien resolvió la referida Comision aconsejar la sancion del proyecto del senador Romeu, por el que se deroga la ley del 85 que declaraba no estar comprendidos en los artículos 25 y 31 de la Constitucion, los generales de brigada, de division y tenientes generales, siempre que no estuvieran al mando de fuerzas ó en el desempeño de un empleo administrativo.

Los artículos citados se refieren á las condiciones requeridas para el ingreso al Cuerpo Legislativo

Ha sido encargado de redactar el informe, el doctor Schiaffino.

Tasacion de costas

En su próxima sesion la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, se ocupará de la creacion de la oficina de tasacion de costas.

Parece que se refundirán los dos proyectos á estudio y se reformará el arancel, utilizándose un proyecto del doctor Piera que ha sido aprobado por el Superior Tribunal.

Otros asuntos

El doctor Espalter ha llevado á estudio el proyecto del doctor Palomeque, por el que se establece que toda ley para ser válida, ha de ser sancionada en una misma legislatura.

—Mañana se reune la Comision de Legislacion para ocuparse del proyecto del doctor Antonio M. Rodriguez, sobre Monte Pio Civil.

Facultad de Medicina

A la reunion que ayer celebró la Comision de Fomento de la misma Cámara, asistió el doctor Scoseria decano de la Facultad de Medicina.

Hubo cambio de ideas acerca de la ubicacion que ha de darse al edificio á construirse para la Facultad, pero no se arribó á nada definitivo. Resolvióse que la Comision inspeccione el terreno que para el fin indicado, dona la sucesion de don Juan María Perez, y sito en las calles Miguelete y Municipio.

A estudio

Ha pasado á estudio del señor Serrato, la propuesta de los señores Rovello y Ca. para la construccion de edificios escolares; del señor Ferreira, el proyecto del Senado que autoriza la construccion de las obras necesarias, para impedir las inundaciones en la Villa de Artigas (Cerro-Largo); y del doctor Del Castillo, las modificaciones propuestas por la empresa de los ferrocarriles del Oeste, en las obras del puerto del Sauce.

Presupuesto municipal

Fué aprobado ayer por la Comision de Presupuesto, el informe del doctor Mora Magariños, recaido en el proyecto de presupuesto para la Junta E. Administrativa de la capital.

Tambien se ha aprobado en general, el proyecto del doctor Sienra Carranza, sobre regularizacion en el Presupuesto General de varias cátedras universitarias.

Varias noticias

Obras públicas en Florida

El jefe político del Departamento de Florida, acaba de realizar una gira importante en todas las secciones de su dependencia, recorriendo un trayecto de más de cien leguas, en su casi totalidad á caballo, á fin de darse personalmente cuenta de las necesidades de la zona confiada á su administracion.

El señor Cuñarro ha regresado complacido por las manifestaciones de adhesion que ha encontrado en todos los hacendados del Departamento, que se han declarado dispuestos á contribuir para la realizacion de las obras que demanda la instalacion definitiva de los edificios policiales y del teléfono, que unirá todas las secciones con la capital del Departamento.

Tomando por base los 51 mil pesos que posée el Departamento para dar principio á las obras que demanda el edificio central de la Jefatura Política y las Comisarías de campaña, bajo la direccion de la Comision Técnica Regional, se dará en breve principio á los trabajos. Componen la Comision Directiva de las obras los miembros de la Junta E. Administrativa, el jefe político, el Juez Letrado Departamental y el Cura Párroco, personas todas que tienen el mayor interés en dotar al Departamento de obras de verdadera utilidad, y que reunan las condiciones necesarias para el uso á que se destinan.

Una de las preocupaciones del jefe político es la de dotar todas las secciones policiales de un terreno para el pastoreo de los animales que el servicio demanda y tambien la cooperacion de los propietarios facilitará ese propósito.

En la 8.ª seccion el acaudalado propietario don Amaro B. Silveira y en la 2.ª don Sebastian Novaina, han manifestado la intencion de donar á la Jefatura una cantidad de hectáreas de terreno para el potrero policial.

Mientras la Comision Técnica está confeccionando los planos definitivos de las obras á practicarse, la Comision Financiera hará las gestiones que sean necesarias para la disponibilidad de los fondos y probablemente en el próximo Setiembre se iniciarán los trabajos.

Nueva estacion

La empresa del Ferro Carril Central ha resuelto establecer una parada en el kilómetro 121, sobre la línea que conduce á Nico Perez.

La nueva estacion se hallará situada entre las existentes Fray Marcos y Reboledo y viene á llenar una necesidad reclamada por el numeroso vecindario de la seccion de Chamizo.

Nuestros médicos en Europa

El 10 del corriente se embarcó de regreso á esta el inteligente facultativo doctor Juan Pedro Freitas que ha permanecido un año en el viejo mundo exclusivamente dedicado á estudios médicos.

El doctor Freitas que fué á Europa despues de poseer una práctica de primer órden en las enfermedades de niños en las cuales se ha especializado dedicó en Paris atencion preferente á esos estudios y muy especialmente tambien á la bacteriología que le permitirá diagnosticar en las enfermedades infantiles con todo acierto é ilustracion Ha cultivado preferentemente las afecciones al oido, nariz y garganta de las criaturas asistiendo diariamente á las clínicas mas afamadas de Paris y realizando personalmente experiencias en los hospitales.

El doctor Freitas será un nuevo contingente de talento y de saber que se agregará al ya notable cuerpo médico nacional.

El empréstito municipal

Recientemente han celebrado una conferencia los señores Montero, Williman y Ponce de Leon, miembros de la Junta E. Administrativa con el señor Ingouville, gerente del Banco Comercial, exponiéndose en ella ideas tendentes á llegar á un arreglo del Empréstito Municipal cuyo servicio no podrá soportar la Junta el año entrante.

Esta conferencia fué de carácter privado, interviniendo el señor Ingouville como encargado de remitir los fondos á Lóndres á cada vencimiento de los cupones del Empréstito.

Estos señores volverán á reunirse en esta misma semana.

Como un dato elocuente de la confianza que inspira entre los tenedores de títulos municipales en Londres la gestion administrativa, honorable y digna del mayor encomio de la Junta actual, damos á continuacion las últimas cotizaciones del Empréstito en la Bolsa de Londres, en las cuales podrá notarse una suba verdaderamente halagadora para los intereses municipales:

MESES			Tipo de cotizacion
1898—Diciembre	30	. . . . .	De 60 á 62 %
1899—Enero	30	. . . . .	» 65 » 67 »
Febrero	27	. . . . .	» 65 » 67 »
Marzo	29	. . . . .	» 66 » 68 »
Abril	28	. . . . .	» 74 » 76 »
Mayo	30	. . . . .	» 77 » 79 »
Junio	29	. . . . .	» 75 » 77 »
Julio	29	. . . . .	» 72 » 74 »
Agosto	30	. . . . .	» 73 » 75 »
Setiembre	29	. . . . .	» 71 » 73 »
Octubre	30	. . . . .	» 72 » 74 »
Noviembre	29	. . . . .	» 75 » 77 »
Diciembre	29	. . . . .	» 68 » 70 »
1900—Enero	30	. . . . .	» 72 » 74 »
Febrero	27	. . . . .	» 78 » 81 »
Marzo	30	. . . . .	» 76 » 79 »
Abril	28	. . . . .	» 76 » 78 »
Mayo	26	. . . . .	» 75 » 77 »

Los asuntos de Rocha

Informaciones telegráficas que se han recibido de Rocha, relativas á la suspensión de la Comision Departamental de Instrucción Primaria, hacen aparecer al Ministerio de Fomento, como ordenando esa suspensión, cuando nada ha tenido que ver en esa resolución, dando así lugar á confusiones que no está de mas dejar en claro en cuanto se relaciona con la gestión de ese asunto.

Hemos recorrido ese expediente del que se desprenden estos antecedentes.

El 30 de Mayo ppdo. el Inspector señor Sierra pidió á la D. G. de I. Pública que se le suspendiera y se le sumariara.

En esa misma fecha la Comision departamental dirigió un telegrama á la D. G. de I. Pública pidiendo que se le instruyera inmediatamente un sumario ante las *imputaciones calumniosas* atribuidas al ministro de Fomento.

Con fecha 2 de Junio la Direccion pidió al ministro que suspendiera á la Comision Departamental de Rocha y á la vez avisaba que habia suspendido al inspector Sierra.

Con fecha 4 del mismo mes, el ministerio contestó á la Direccion que esa medida es del resorte exclusivo de la Direccion, que tiene la superintendencia sobre todas las autoridades escolares de la República: que en otras ocasiones ha llegado no ya á suspender, sinó á hacer cesar Comisiones Departamentales, cuando la gravedad del caso lo ha requerido; que tales procederes no le han sido observados por el P. E. y que, en consecuencia debe seguirlos aplicando siempre que los juzgue oportunos.

Con fecha 6 de Junio, contestando la Direccion á esa nota, manifestó al ministerio que había suspendido á la Comision Departamental de Rocha.

Como se vé, no tiene nada que ver el ministerio de Fomento con la suspension de la Comision departamental de Rocha, y así quedan las cosas en su lugar y cada uno con sus facultades determinadas.

La cuestion de los alcoholes

Se ha publicado en folleto el importante discurso pronunciado por el doctor don Joaquin de Salterain en la Cámara de Diputados al discutirse el proyecto de ley de impuestos internos de consumo.

El tema elegido por el doctor Salterain es de gran interés y ha sido desarrollado con pleno conocimiento de la materia y abundancia de datos ilustrativos.

Lo del Corralon Municipal

Hoy debe ocuparse la Junta del zarandeado asunto promovido por las denuncias contra el inspector de limpieza pública, señor Urta y Rocca.

El informe del asesor, doctor Arocena, establece, en concordancia con los datos que anticipamos, que sólo se trata de faltas de poca monta, de modo que la resolucion de la Junta tendrá un carácter marcadamente absolutorio para el señor Urta.

En la sesion de hoy la mesa propondrá á los vocales un proyecto de resolucion en ese sentido, y que ademas hará ciertas indicaciones respecto de la oportunidad de reglamentar algunos servicios del Corralon Municipal, con lo cual se juzga que terminarán de una vez para todos las enojosas cuestiones, que se vienen sucediendo, desde algún tiempo atrás en aquella reparticion.

Pleito importante

Como si fueran pocas las continuadas justificas que pesan sobre la Junta E. Administrativa, entre otras las del ferrocarril y tranvía del Norte, que importa mas de un millon de pesos,—se le ha entablado accion ante la justicia por los concesionarios del tranvía á vapor á Carrasco, reclamando por daños y perjuicios, cantidad según afirma la parte actora, por la negativa de la corporacion á concederle un plazo, despues de vencido el que estipuló en el convenio, para emprender las obras de construccion.

La demanda ha sido entablada ante el Juzgado N. de Hacienda.

Movimiento de tranvías

Ofrecen verdadero interés las cifras que consignamos enseguida, pues dan idea acabada de lo considerable que fué el movimiento de pasajeros en los tranvías de la ciudad. Al andarin Ferrari, á los distintos campos de football y mas que todo, á la necesidad que sentia la gente de tomar aire en las afueras, despues de cuatro domingos consecutivos de lluvias, se debe esta notable afluencia de gente á los alrededores de la ciudad. Las cifras son las siguientes:

Tranvía del Buceo, 20.000 pasajeros; Este, 7872; Union y Maroñas, 14.212; Paso del Molino, 170.0. Total, 42.081

Hay que tener en cuenta que en el resúmen anterior faltan las empresas del Reducto, Oriental, Montevideano y Norte, y puede sin exageracion atribuirseles la conduccion de 20.000 pasajeros mas, lo que viene á hacer en números redondos, un cuarto de poblacion de Montevideo.

El local del Ateneo

Los perseverantes afanes de un grupo de amigos y fundadores del antiguo centro científico y literario que hoy se llama el Ateneo de Montevideo, ven al fin colmados sus anhelos con la terminacion de todos los detalles del edificio propio de la institucion, verdaderamente suntuoso y que refleja honor sobre la cultura é intelectualidad del país.

Desde hace tiempo se trabajaba en el decorado interior del magnífico edificio. Ahora se halla todo terminado.

Anoche se verificó en el Ateneo la inauguracion de la sala de lectura y la del Café para el

servicio de los asociados, que ocupan la planta baja del edificio.
Asistían al acto el presidente del Ateneo y varios miembros de la Comision Directiva y unos 20 ó 30 socios.

Exámenes de la Universidad

En la Asociacion de los Estudiantes se verificó anoche una reunion de estudiantes de Derecho con el objeto de tratar sobre la convocatoria ya publicada y relativa á la supresion de los exámenes escritos.
Por indicacion de uno de los presentes á la reunion se resolvió convocar á una nueva Asamblea para el sábado ampliando los términos de la convocatoria en el sentido de discutir tambien la idea de suprimir radicalmente los exámenes de fin de curso. Este diario ha apoyado más de una vez esa misma opinion entendiendo que los exámenes no conducen á nada y que son contraproducentes para apreciar los conocimientos del alumno.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

FLORIDA

DATOS DEL SUCESO SANGRIENTO—EL ANCIANO FORTUNATO VIDAL

Florida, 25—Ampliando mi telegrama de ayer comunico que son tres los heridos ó sea el comisario y dos más interventores oficiosos.
El comisario presenta una herida profunda entre las dos últimas costillas y otra en el brazo, Barreiro dos cuchilladas, una en el rostro y otra en la mejilla, ambas extensas; Moreno una cuchillada en el lado izquierdo del torax; todas causadas por Betancor con una cuchilla de faena de carnicero.
El hecho se produjo por intervencion del comisario en la reyerta entre el juez de Paz y otro individuo.
El comisario sacó el revólver no haciendo uso de él.
El heridor es un jóven generalmente estimado en el vecindario y fué preso por el vecino Beledo.
Encuéntrase conjuntamente con el juez de paz alojado en la cárcel de esta ciudad.
El comisario De Leon goza tambien de muchas simpatías por sus correctos procederes.
—Se verificó hoy el sepelio del anciano Fortunato Vidad, miembro de la comision directiva del partido colorado. Su fallecimiento fué muy sentido, acompañándolo al cementerio numeroso cortejo

De la Argentina

EL GANADO EN INGLATERRA—EL OVINO DEL URUGUAY LLEVADO Á FRANCIA—NAVEGACIÓN EN EL SUR.

Buenos Aires, 25—Segun noticias de un funcionario del ministerio de agricultura, actualmente en Londres, se hacen allí activas gestiones para obtener del gobierno inglés la apertura de puertos para los ganados argentinos.
Se cree, sin embargo, difícil que buenos é inmediatos resultados pues otras naciones, tales como los Estados Unidos y el Canadá trabajan á su vez para que la clausura se prolongue, á fin de hacer ellas su negocio libres de la competencia de nuestra república.
Aquí los exportadores que se ven imposibilitados de operar en ganados argentinos lo están haciendo para Francia con ganado ovino del Uruguay, que puede entrar allí libremente.
Ya se han hecho varios importantes negocios, hay otros en tramitacion y se proyectan muchos más.
Están ya por hacerse algunos embarques.
—Federico Hube ha propuesto al gobierno, previa concesion de primas, establecer en el lago Nahuel Huapi un servicio de navegacion á vapor para pasajeros y carga entre aquellas regiones del sur y Chile.

UNA INTERPELACIÓN AL MINISTRO YOFRE—LOTERIA—EL DOCTOR CIVIT—LA CARTERA DEL BANCO DE LA NACIÓN—PRESUPUESTO EQUILIBRADO—PROYECTO DE EXPLOTACIÓN CARBONÍFERA—TENIENTE EXTRAVIADO—EL RUBRO DE GUERRA—LAS LANAS EN AMBERES—CEREALES EXPORTADOS—BENEFICIOS DE UN FERROCARRIL.

Buenos Aires, 25—El diputado Gouchon cuyas ideas liberales son conocidas, prepara otra interpelacion al ministro del interior doctor Yofre.
—El padre dominicano fray Alvaro Alvarez constituyó aquí una comision para realizar en Octubre una peregrinacion al santuario de la Virgen del Rosario en la provincia de Córdoba y entre otros componentes figura el doctor Yofre.
—El número 2329 ganó $ 50.000 en la lotería de hoy.
—El ministro de obras públicas doctor Civit, llegó esta mañana á Salta.
—El director del Banco de la Nacion dice que de los 100.000.000 $ depositados que tiene la cartera del establecimiento, hay descontados 80 000 000 y debiendo guardarse los demás para atender los giros en Europa y los giros de los de las provincias.
El capital movilizado en el ejercicio vencido alcanza á $ 210.000.000.
—El ministro de Hacienda obtuvo de sus colegas las contribuciones que necesitaba para formar el fondo de economías. Estas se hacen exceder de las proyectadas en el acuerdo.
El balance está hecho y en breves dias mas se enviará al Congreso el proyecto de presupuesto equilibrado.
En la Cámara el diputado Salas presentó un proyecto autorizando invertir $ 70.000 para explotar la formacion carbonífera existente en el distrito de Teremito.
—Han resultado inútiles las gestiones hechas para obtener datos ó conocer el paradero del teniente Ochoa del 3 de caballería que se extravió en la region de San Martin de los Andes.
Salieron comisiones del 3 de caballería en su busca y ninguna de ellas trajo noticias de ese oficial
—El ministro de Guerra entregó hoy al de Hacienda el presupuesto de su departamento que se eleva á 13 225.000 $.
Se hicieron rebajas de $ 500.000 sobre el actual. El ejército constará de 7.200 hombres.
—«El Diario» publica un telegrama de Amberes diciendo que las lanas bajaron á 4.55 francos.
—La cantidad de trigo, maiz y lino exportado desde Enero alcanza á 181 000 toneladas.
Los fletes marítimos han oscilado, de 22 á 25 chelines por tonelada.
Esto demuestra que la agricultura ha pagado 10 672.000 $ oro.
—La empresa del ferrocarril del Sud, segun los datos de esa empresa, este año ha producido la línea diez millones de pesos oro, de los cuales quedan un beneficio líquido de 5 500 000 pesos oro.

EL MINISTRO CHILENO EN BUENAS RELACIONES—DESPEDIDA DE EUGENIO GARZÓN

Buenos Aires, 25—En una forma oficiosa ha sido hoy desmentida la version de que el ministro de Chile en ésta habia presentado á su gobierno renuncia del cargo.
Se agrega que sus relaciones con nuestra cancillería son buenas y que los asuntos en tramitacion tendrán una pronta y satisfactoria solucion.
—El miércoles será despedido Eugenio Garzon con una comida por el señor Diego Alvear y el viernes le será ofrecida otra en el Círculo de Armas.
El sábado partirá Garzon para Europa en el vapor «Cap frío».

Chile

LA INTERPELACIÓN WALKER MARTINEZ—ERRÁZURIZ DADO DE ALTA—EL PERITO MARTINEZ—LA CANDIDATURA MONTT.

Santiago, 25—Espérase que dentro dos ó tres dias mas termine en la Cámara de Diputados la cuestion suscitada por Walker Martinez.
Todo hace creer que será resuelta dando un voto favorable al actual gabinete, cerrando con ello el período de agitacion suscitado por Walker Martinez, cuya propaganda no encuentra eco entre la gente sensata y menos en la prensa séria.
—El presidente Errázuriz ha sido dado de alta por los médicos que le asisten.
Anúnciase que para mediados de Julio próximo volverá al Poder.
—Circula el rumor de la renuncia del general Martinez del cargo de perito en la cuestion de límites con la Argentina.
—Asegúrase que Pedro Montt ha retirado su candidatura para la futura presidencia de la República. El rumor necesita confirmacion.

Brasil

ASIS BRAZIL Y CAVALCANTI—LA PESTE—DESMENTIDO

Rio Janeiro, 25—Se ha telegrafiado á Assis Brazil á Washington comunicandole su traslacion á Buenos Aires.
Probablemente Barros Cavalcanti será jubilado.
—Se nota un decrecimiento en la peste bubónica.
—Los diarios desautorizan todas las explicaciones sobre la política internacional del Brasil en Chile y la Argentina atribuidas al ministro Godoy.

Alemania

Monumento recordando á Guillermo I

Berlin, 25—El emperador Guillermo II ha inaugurado esta tarde en Holtenau (Prusia) el monumento levantado á la memoria de su abuelo Guillermo I.
Asistió á la ceremonia un pueblo inmenso, y numerosas tropas de la guarnicion de las tres armas hicieron los honores del caso.

Inglaterra

El Kedive

Londres, 25—Telegrafían de Sheerness que el Kedive esta mejor
Su condicion actual es satisfactoria.

La federacion australiana

Londres, 25—La Cámara de los comunes ha aprobado esta noche en tercera lectura el bill sobre federacion australiana presentado por el gabinete.

Rusia

El idioma en Finlandia

San Petersburgo, 25—El Czar Nicolás II ha dado hoy un rescripto por el que ordena la introduccion gradual en Finlandia del idioma ruso.
Al efecto se designará cada año una importante suma del presupuesto.

El gran duque Alejo

San Petersburgo, 25—Se ha desmentido oficialmente el rumor propalado en el extranjero segun el cual el gran duque Alejo se ha embarcado en Tolon á bordo de un navío ruso con destino á China.

Portugal

Reorganizacion del ministerio

Lisboa, 25—La crisis ministerial ha terminado. La lista de los nuevos ministros del gabinete Ribeiro es la siguiente:
Presidencia y cartera del Interior, Hintze Ribeiro; cartera del Exterior, Joao Arroyo; Hacienda, Anselmo Andrade; Gracia y Justicia, Campo Menriques; Guerra, Primentel Pino; Marina, Texeira Souza; Obras Públicas, Pereira Santos.
Hoy prestarán juramento.

Austria-Hungría

Los derechos hereditarios al trono

Viena, 25—El archiduque Francisco Fernando de Austria prestó juramento solemne hoy ante el emperador Francisco José y los ministros de Austria-Hungría, reunidos en el palacio de Hofburg, para regularizar legalmente todo lo concerniente á su esposa morganática, la condesa de Chetek y su descendencia eventual.
El archiduque Francisco Fernando renuncia para su esposa y su sucesion eventual los derechos hereditarios al trono de Austria-Hungría.
El casamiento del archiduque Francisco Fernando y de la condesa Chetek tendrá lugar en los primeros dias del mes de Julio próximo.

Italia

Interés público por los sucesos de Extremo Oriente

Roma, 25 — En las primeras sesiones de la Cámara, el honorable Barzilai Colmani, Costantini y otros diputados interpelarán al ministro de R. Exteriores Visconti Venosta sobre la actitud y propósitos del gobierno en los asuntos del Extremo Oriente.
Se esperan con gran interés las declaraciones del ministro.
Se sabe de antemano que el marqués Venosta dará ámplias explicaciones al respecto de las gestiones diplomáticas y medidas militares del gobierno para salvaguardar en China los intereses de la civilizacion sériamente comprometida.
Los sucesos del Extremo Oriente apasionan la opinion pública con el propósito de enviar á la China un numeroso cuerpo de ejército. El ministro de guerra invitó á los oficiales de todos los cuerpos á que se inscribiesen en las sedes de sus comandos. El número de inscriptos ha superado pronto al total pedido. Es creencia general que será inevitable mandar una expedicion á China. El ministerio de marina ha advertido tambien al respecto á la sociedad de Navegacion General subvencionada por el gobierno para que tenga prontos un cierto número de vapores.

Tragedia á causa de una caricatura

Roma, 25—Trasmiten de Palermo que el abogado Salvatore Alfrano, director del humorístico «Papiol» hizo una caricatura del señor don Berlioz redactor del diario «L'Ora». Este consideró denigrante esta caricatura.
Un hermano del señor Berlioz apaleó en la calle al señor Alfrano y el mismo don Berlioz retó á duelo al caricaturista.
El señor Alfrano no aceptó el desafío alegando los derechos periodísticos y encontrándose con el señor Berlioz en un tramway, le descerrajó un tiro de revólver que le dió en el cuello matándolo.
El abogado Alfrano se entregó á la policía.

Los escultores italianos en Paris

Roma, 25—Segun noticias recibidas de Paris, dos escultores italianos de los que han presentado obras en la Exposicion Universal están indicados para obtener premio.

Guerra en Sud Africa

Caida sufrida por el general Hamilton

Londres, 25—La oficina de informaciones del ejército en Capetown comunica al ministerio de guerra en telegrama de ayer tarde que el general Hamilton jefe de la division de infantería montada ha sufrido la rotura de la clavícula á consecuencia de una caida de caballo.
El estado del general Hamilton no ha tenido complicaciones y si la convalecencia será algo larga y molesta no ofrece peligro alguno.
Otro telegrama dice que el general Hamilton murió instantáneamente á consecuencia de esta caida.

Discurso de Jameson

Londres, 25—Telegramas de Kimberley dicen que el doctor Jameson, conocido por haber dirigido la invasion del Transvaal en 1891, al presentar su candidatura para diputado de la Colonia del Cabo, declaró que la expedicion que bajo su mando intentó entonces dirigirse á Johannesburgo llevaba únicamente el propósito de auxiliar á los uitlanders quienes querían derrocar al gobierno de M. Kruger estableciendo en el Rand un gobierno provisorio compuesto mitad de holandeses y mitad de ingleses.

Comité favorable á boers é irlandeses

Paris, 25—Se ha constituido en esta capital un comité formado por 40 eminencias de la política, finanzas y de las letras con el objeto de promover una agitacion en toda Europa y Estados Unidos para obligar á las potencias á intervenir en el conflicto sud-africano y mantener la independencia de las dos repúblicas boers.
Al final del prospecto lanzado por el comité figura tambien la cláusula de hacer trabajos en favor de la autonomía de Irlanda.

Fracaso de la mision boers

Washington, 25 — Los delegados boers se embarcarán el jueves próximo de regreso á Europa.
Están convencidos que su mision á Estados Unidos ha fracasado.

España

Octavio Picon en la Academia

Madrid, 25—Se ha realizado esta tarde la recepcion de Jacinto Octavio Picon en la Academia Real de Madrid.
El nuevo académico pronunció un brillante discurso, en el cual hizo un caluroso elogio de la obra política y literaria de Emilio Castelar, agregando luego que consideraba como un gran error político de su predecesor la idea de dar á España una organizacion federal.
El señor Picon fué calurosamente aplaudido.

La union nacional segun un ministro

Madrid, 25—En un reportaje que le ha sido hecho sobre las resistencias que han levantado los nuevos impuestos y sobre las medidas que el gobierno piensa tomar en vista de la situacion creada, el ministro de la gobernacion, señor Dato, ha declarado que la Union Liberal ha perdido gran parte de las fuerzas con que contaba.
El señor Dato agregó que el gobierno no se dejará intimar por la resistencia que pretenden oponerle los comerciantes y que continuará percibiendo los impuestos, usando para ello de todos los recursos que las leyes le ofrecen.

La insurreccion en China

Instituciones católicas quemadas por los boxers

Londres, 25 — Los despachos recibidos esta tarde de China comunican que los boxers han destruido, quemándolos, el Seminario y las iglesias católicas de Tungshou, así como á los establecimientos de las misiones europeas instaladas en Shessen.

Noticias comunicadas por Bruce

Londres, 25—El almirante Bruce comunica tener noticias que le permiten asegurar que le almirante Seymour y la columna de auxilios se encuentran á poca distancia hacia el Oeste de Tientsin en direccion á Pekin y que por consiguiente será fácil auxiliarlo sin necesidad de librar un combate. El plan depende de la situacion de Tientsin, que continúa asediado por numerosas fuerzas y donde los extranjeros se defienden con todo denuedo.
Le consta al almirante por informaciones de muy buen origen que el ejército chino tiene en preparacion nuevos y mayores elementos de ataques contra Tientsin y el propósito de destruir Tongku en las proximidades de Taku.
Lo que decidió á las fuerzas aliadas á proceder enérgicamente contra los fuertes de Taku fué el conocimiento adquirido de que oficiales de marina china intentaban de fondear minas y colocar torpedos en la embocadura del rio Peinho á fin de que ninguna embarcacion de guerra pudiera remontar Tientsi.
Desde ese momento procedió al bombardeo y el desembarco de las fuerzas que se apoderaron de los fuertes de Taku y de Tong-Ku.
De acuerdo todos los almirantes han resuelto establecer en Wei-Hai-Wei la base temporal de las operaciones, un hospital para enfermos de afecciones comunes y un hospital de sangre.
Además, en el mismo punto se ha dispuesto alojamiento para todos los extranjeros y chinos católicos y cristianos que busquen refugio.

Los diplomáticos en Pekin

Paris, 24—El cónsul de Francia en Shanghai telegrafía que Shong director de Correos y Telégrafos Chinos le ha afirmado que todos los ministros extranjeros y los europeos se hallaban salvos el 19 del corriente y se preparaban á abandonar Pekin.
El cónsul francés Francois telegrafió que iba tambien á salir de Yunansen.
Ayer 24 el cónsul francés en Che-foo telegrafió que la ciudad está inquieta aunque la tranquilidad pública hasta ahora no ha sido alterada.

Muchos miles de chinos

Paris, 25—La situacion de Tient-zin es cada día más grave. El número de chinos que sitian á los europeos ha aumentado considerablemente. Se hace ascender á 60.000 hombres el ejército sitiador. Los cañones de los sitiadores son de alcance mayor que los de los sitiados.
Se calcula que los chinos rebeldes que se encuentran en los alrededores de Takú pasan de 300.000.

En socorro de Tientsin

Londres, 25—La «Pall Mall Gazette» publica esta tarde un telegrama de Sanghai en el que se anuncia que las fuerzas internacionales que ocupaban Taku han destruido los fuertes de esa plaza y salido todos para Tientsin.

Las fuerzas movilizadas

Hong-Kong, 25—El gobernador de la isla portuguesa de Macau, por orden de su gobierno ha armado rápidamente fuerzas reclutadas y envió armas á los portugueses de Canton donde han aparecido anuncios con amenazas á los extranjeros.

—

Washington, 25—El ministro chino en esta capital pidió al presidente Mackinley detener el envío de tropas á las provincias de la region de Yangktse en vista de las declaraciones hechas por los vireyes de esa provincia de que mantendrán el órden. Mr. Mackinley contestó evasivamente:
Se limitó á declarar que era necesario mandar tropas donde los funcionarios americanos son amenazados.

—

Londres, 25—Se ordenó salgan de Portsmouth 5 cruceros y 2000 soldados se preparan en Aldershot para embarcarse á fines de esta semana.
Se asegura que un cuerpo ruso de 20000 hombres ha entrado en el territorio chino por el norte. Se dirije á marchas forzadas sobre Pekin.
—La secretaría de marina norteamericana ha dado orden al contra almirante Remey comandante de la escuadra norteamericana que está Filipinas el cual se encuentra en Manila que salga inmediatamente para Taku á hacerse cargo del mando de la escuadra que tiene á sus órdenes el almirante Kempf.
—Telegrafían de Saigon que han salido de allí con destino á Taku 500 hombres y una batería de artillería.

Norte-América

Los trigos

New York, 25—Continúan las sequías que desde hace algún tiempo vienen asolando las sementeras en algunos estados de la Union. El aspecto del trigo empeora cada día y se han sufrido ya pérdidas considerables. En el estado de Dakota se calcula que apenas podrá cosecharse la mitad de lo sembrado. El resultado total de la cosecha del año segun cálculos aproximados será inferior en 80 millones de bushels á la del año anterior.
En Kansas y Nebraska los trigos de invierno prometen en cambio una copiosa cosecha.

Descarrilamiento

Nueva York 25—Ha ocurrido un descarrilamiento, cerca de la estacion de Madnegh (Georgie) Un tren del ferro carril del sud descarriló y cayó en un torrente. Aunque el tren se encontraba en parte sumergido en el agua y caía una fuerte lluvia, muchas personas perecieron quemadas porque el tren al caer en un barranco se habia incendiado.
El número total de las víctimas asciende á 35.
Otro tren de recreo que llevaba 500 pasajeros ha descarrilado cerca de Depre (Wisconsin); siete personas murieron 5 están mortalmente heridas y otras 40 heridas de menor importancia.

Los marinos argentinos

New York, 25—La fragata argentina Sarmiento ha sido muy visitada por el público notándose entre los visitantes, numerosos sud-americanos.
El ministro doctor Wilde visitó detenidamente al buque y regresó á Washington acompañado por el comandante Betbeder y varios oficiales que serán presentados al presidente Mackinley.

Francia

Dique en Madagascar—Obras de defensa

Paris, 25—La cámara de diputados ha votado esta tarde por gran mayoría los creditos solicitados por el gobierno para la creacion en Diego Suarez (Madagascar) de un dique de Carena, así como tambien los pedidos para reforzar las obras de defensa de los puertos militares de la República.

Otro accidente en la exposicion

Paris, 25—Un nuevo accidente ha vuelto ha producirse en las cañerías del agua. Uno de los caños se rompió inundando los sótanos del pabellon de Turquía. Los bomberos los desaguaron rápidamente, pero todavía no se ha podido determinar si los perjuicios originados son de importancia.

Invitacion aceptada por Loubet

Paris, 25—El presidente Loubet ha aceptado la invitacion del ayuntamiento de Cherbourg para asistir á la revista naval del 20 de Julio.

Congreso de mineros

Paris, 26—Esta tarde se ha inaugurado en esta capital con gran solemnidad el Congreso internacional de mineros. Asisten á él delegados de todos los países del mundo.

Comerciales

Londres, 25 (á las 12 30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.625 por ciento.

Londres, 25—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 2 13/16 por ciento anual.

Londres, 25—El interés del descuento particular ha subido hoy á 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 25—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 91 1/2 por ciento anual.

Londres, 25—Las Cédulas Nacionales série A. se cotizaron á 40 3/4.

Londres, 25—Se ha vendido un cargamento de trigo «fair average quality» á 29 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Londres, 25—El lino ha subido á 54 chelines las 480 libras.

Londres, 25—El maiz ha subido á 20 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 25—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.60 francos el kilo para Julio y á 4.67 1/2 id para Octubre.

Amberes, 25—Se ha realizado esta mañana una venta de trigo, término medio, de Santa Fé, á 17 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El lino ha subido á 35 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El maiz ha subido á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 25—El lino ha subido á 283 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdan, 25—El lino ha subido á 336 florines los 1900 kilos.

Rio Janeiro, 25—El cambio sigue con tendencia de alza. Hoy subió á 9 3/16 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 25—El cambio sobre Londres se colocó á 17 1/4 peniques y el oro á 3 por ciento.

Buenos Aires, 25—El mercado de trigos abrió con precios firmes; los especiales se vendieron á pesos 7.00 id superiores á 6.80, id buenos á 6.40.
Se han vendido 810.000 kilos.
—El maiz amarillo superior se vendió á pesos 4.20, id morocho sin variacion.
Vendiéronse 320.000 kilos.
—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 5.00 á 5.10, por ovejas de 3.50 á 5 20.
—El cambio bancario sobre Londres se cotiza de 47 3/4 á 47 7/8.
—La casa Fremery compró en el Mercado Central de Frutos un lote de lana cruza á pesos 6.50 y otro de lana gruesa á $ 5.00.
Otro lote de 4000 kilos de pasto fuerte, procedente del Sud, se vendió á $ 5.30.
—La compañía Sansinena vendió 200.000 kilos de sebo de carnero $ 10 3/2 oro los 100 kilos, en tierra. El comprado es la casa Graham Brow. Además vendió 10.000 kilos de sebo vacuno á $ 10 3/8 oro, para el Brasil.
—La casa Otto Dobialdi y Ca. vendió 4500 bolsas trigo á $ 5.80, el precio mas alto que se conoce en el mercado.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 229.00.
Idem, para fin de mes, 229.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.30.
Cédulas 8 % Provinciales, fin de Julio, 12.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.70.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.80.
Idem idem 1898, para fin de Julio, 73.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 43.50.
Banco Español, al contado, 129.00.
Banco del Comercio, al contado, 100.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16.
» Francia, 5.02
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.01 á 5.01 1/2.
—Salen Triton y Venus.

EN LOS MINISTERIOS

La visita en las escuelas

Por el Ministerio de Fomento, se pasó ayer la siguiente nota á la Direccion de Instruccion Pública:
Ministerio de Fomento—Montevideo, Junio 25 de 1900.—A la Direccion G. de Instruccion Pública.—En el número de ayer del diario EL SIGLO se registra un suelto titulado «La investigacion escolar», en el que se asegura que el doctor Caffera, inspector departamental, de acuerdo con una resolucion de la Direccion G. de Instruccion Pública estableció limitaciones á las visitas escolares que desde el 13 de corriente venian efectuando los doctores Acevedo y Pena.
Si la denuncia formulada es cierta debe en el acto dejarse sin efecto la resolucion que la ha motivado y en su lugar se servirá la Direccion ofrecer á los doctores Acevedo y Pena todos los antecedentes que soliciten para que puedan apreciar la verdadera situacion de las escuelas.
El gobierno actual tiene por base la claridad en todos sus actos y en tal sentido las oficinas públicas,—en cuyo número se encuentran las escuelas,—deben tener para el público paredes de cristal á fin de que todo sea en ellas visible y puedan los buenos é inteligentes ciudadanos hallarse en aptitud de analizar procedimientos y prestar su concurso de observaciones útiles en bien de los intereses públicos.—Dios guarde á la Direccion muchos años.—*Gregorio L. Rodriguez.*

Nombramiento de empleados

La Direccion G. de Instruccion pública, elevó al ministerio de Fomento propuestas de los siguientes nombramientos, que han sido aprobados:
Para auxiliar 1o. de la secretaría de la Direccion General á Aurelio Les Cazes, para 2o. á Horacio Casares, para 3o. á Arístides Romero, para 4o. á Francisco M. Acosta. Estos empleados desempeñaban los cargos de oficial 1o. y 2o. y auxiliar 1o. y 2o. respectivamente.
Para oficial 1o. de la Contaduría á Hector Ortiz y Garzon, y 2o. á Enrique Fraga, que ejercian el cargo de auxiliares.
Para auxiliar del depósito á Miguel Mulet.
Para director y sub del Instituto de Varones á Joaquin R. Sanchez y Gerardo Victorin; para secretario á Eustaquio G. Sosa, para conserje á José Canapias; para directora, sub directora y secretaria del instituto de señoritas á la señora María S. de Munar, Margarita Munar Stagnero y Joaquina T. de Scarzolo y para conserje á Marcelino Rodriguez.
Para maestro carpintero encargado del taller á Enrique Lopez y para oficial del mismo á Juan R. Larrea y Eladio Garin.

La visita de los marinos

Ayer á las 3 de la tarde, como estaba anunciado, concurrieron á palacio el almirante norte americano Schley jefe de la division naval del Atlántico, los jefes de los buques de guerra que forman esta division y principales oficiales francos. Vestian de toda gala y fueron introducidos primeramente en el salon del ministro de Relaciones Exteriores, quien les acompañó luego al salon de actos públicos de la presidencia.
Con el almirante Schley iba tambien el ministro norte-americano Mr. Finch.
Los marinos norte-americanos que aun no conocía S. E. el señor Cuestas le fueron presentados por el almirante. Al señor Presidente le acompañaban todos los ministros, á excepcion del de Hacienda.
Los marinos permanecieron en el despacho presidencial por espacio de tres cuartos de hora, conversando sobre diversos tópicos.
El almirante Schley y casi todos los jefes y oficiales que le acompañaban poseen con bastante perfeccion el castellano debido á su larga permanencia en Cuba con motivo de la guerra con España.
Los visitantes, que eran como unos veinte, se retiraron cerca de las 4 p. m.
Se ha dispuesto que hoy les sea retribuida al almirante Schley y su Estado Mayor la visita de ayer, á nombre del Gobierno por el Comandante General de Marina y el jefe de edecanes de la presidencia coronel Turenne.

Las obras de vialidad

Por el ministerio de Fomento se ha pasado á las Juntas E Administrativas una circular, en la cual se manifiesta que habiendo el ingeniero Michaelson, inspector de vialidad anticipado al informe que elevará oportunamente, una nota en la que se encarece la necesidad de limitar durante los meses de invierno los trabajos en los caminos, deberán las corporaciones ajustarse en cuando al respecto decidan al articulado que transcribimos á continuacion:
1.o Suspender hasta el 15 de Setiembre próximo la ejecucion del plan de obras de vialidad ya aprobado.
2.o Facultar á las inspecciones regionales para que formen pequeñas cuadrillas con medios rápidos de locomocion, y cuyo cometido sería el siguiente: *a*—Terminar la construccion de obras ya empezadas, siempre que puedan realizarse con economía ó en caso contrario que la obra fuera urgente y de imprescindible necesidad *b*—Reparar y conservar en buen estado las obras ya terminadas. *c*—Emprender la construccion de nuevas obras urgentemente reclamadas, aunque no estuviesen comprendidas en los planos de vialidad ya aprobados y siempre que su ejecucion fuese factible en condiciones económicas en la presente estacion del año.
Estas obras serán, por lo general, de carácter provisorio.
3.o Facultar á las inspecciones técnicas para que de acuerdo con las juntas respectivas determinen el número de obreros que deben trabajar en cada departamento, número que deberá variar con las necesidades y circunstancias especiales que puedan ocurrir, pero que en ningun caso podrá exceder del que desde ya podría fijar el ministerio para cada departamento en la siguiente forma:
Canelones, 25 hombres; San José, 20; Colonia, 30; Soriano. 20; Rio Negro, 15; Salto, 20; Artigas, 30; Rivera, 20; Tacuarembó, 20; Flores, 20; Durazno, 12; Florida, 30; Minas, 20; Maldonado. 20; Cerro Largo, 15; Rocha, 20; Treinta y Tres, 15 y Paysandú, 15.

Departamento N. de Ingenieros

Bajo la presidencia del ministro de Fomento, celebró sesion ayer el Consejo del Departamento N. de Ingenieros.
Se trataron varios asuntos relacionados con el Puerto de Montevideo, y se adoptaron algunas resoluciones que tienen atingencias con asuntos de órden interno del Departamento N. de Ingenieros.

Aguas Corrientes

Ayer se reunió la Comision de Aguas Corrientes con asistencia de los señores Hoffmann, Acevedo, Monteverde, Otero y Salterain.
El señor Monteverde hizo conocer el estado de los trabajos de sondajes y nivelacion que el personal técnico está realizando en los arenales de Carrasco, con el objeto de proceder á la toma y estudio de aguas.
Se acordó solicitar del ministerio de Fomento un vaporcito para transportar hasta aquella playa á los que tienen esa tarea, la que durará diez ó doce dias.
Las sub comisiones técnica y legal están ocupadas en terminar los informes que les han sido encomendados.

MUNICIPALIDAD

Al Gobierno—Se ha elevado al Gobierno el expediente iniciado por la sucesion de Luis M. Ribeiro sobre modificacion del trazado del amanzanamiento, en terreno de su propiedad con frente á la calle de Eucaliptus en el Prado.
—Tambien se ha elevado el proyecto relativo á instalacion de corrales-báscula en la tablada, despues de haber sido debidamente informado el actual director del ramo.
No ha lugar—En virtud de lo informado por la Direccion de Rodados, la Junta no ha hecho lugar al pedido formulado por el Juzgado de Instruccion de 2.° turno contraido á disponer de una tarjeta de libre tránsito en tranvía á la Union y Maroñas y á favor del notificador del Juzgado.
Construccion de un puente—En el escrito presentado á la corporacion por los propietarios y vecinos del Cerrito de la Victoria pidiendo la construccion de un puente sobre el arroyo conocido por de Cerrito Chico en el Camino Burgues, se ha resuelto despues de oida la Direccion de Obras Municipales, acceder al pedido siempre que los peticionarios concurran con la mitad del importe calculado y que es de $ 1535 00.
Monumento á Garibaldi—La comision del monumento al general Garibaldi ha hecho saber á la Corporacion, que ha designado el dia 20 de Septiembre próximo para ser colocada solemnemente la piedra fundamental del monumento. La Junta ha dado cuenta por nota al gobierno de esta determinacion.
Clausura de una rifa—La Direccion de Parques y Jardines ha solicitado de la Jefatura Política, la clausura de una casa de Rifa y juego de aro que funciona en contravencion con las disposiciones municipales en la calle Ciudadela y arcos de la Pasiva.
A informe—Han sido pasados á informe del jardinero en jefe los escritos de los señores Francisco Brignani y Victor Masané, solicitando la poda de árboles que dan frente á unas propiedades, Progreso 42 á 46 y Gerentes número 17, respectivamente. Tambien ha pasado á informe del señor Racine una solicitud del señor Enrique F. Gil, solicitando la extraccion de los paraisos existentes en el centro de la vereda de su propiedad, sita Camino de los Molinos 72.
Poda de árboles—La Direccion de Parques y Jardines ha dispuesto que se proceda á la poda de los árboles de las calles existentes entre Reducto y Atahualpa.
Depósitos de kerosene—Han dado cumplimiento á lo que dispone la ordenanza municipal sobre depósitos de kerosene las siguientes casas:
Taranco y Ca. Chiarino y Ca., Armanino y Scremini, Masanés y Ca., Martinez y Villarejo, Clouzet, Ramon Rodriguez.
Se han presentado solicitando habilitacion de sus locales las casas siguientes: Abellá y Martinez, Eulogio Carballo y Comas y Brunet.
Tableros de avisos—Los miembros del municipio presenciaron el domingo en la herrería y cerrajería de Juan Gaggioni, el funcionamiento de una máquina para la fabricacion de los tableros mecánicos para la fijacion de avisos.
Solicitud del vecindario—Los vecinos de la calle Baqueló desde la de Lima hasta la de Miguelete, se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando la compostura del empedrado que se halla en malas condiciones para el tránsito de la poblacion.
Los viveros del Prado—Se ha dispuesto por la Direccion de Parques y Jardines el ensanche de los viveros del Prado, en una extension de cinco cuadras.
Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad dos casos de difteria.
Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 10 yuntas de aves, un cajon de frutas y un cajon de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo.
Permisos—La Direccion de O. Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:
Bautista Banguis, para practicar aberturas, La Paz entre Arenal Grande y República.
Antonio Adamoli para refaccionar la vereda. 18 de Julio entre Victoria y Boulevard Artigas
Furest y Ca. para practicar aberturas, Rincon entre Cámaras y Cerro.
Teresa Zapattini, para edificar, Casupá entre Martin García y Cuñapirú.
Juan Pons, para edificar, Miguelete entre Rio Negro y Rampla.
Cárlos Fraire Mogaburo, para edificar, 2a Rivera entre Millan y Suarez.
El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.
Temperatura atmosférica 8.4
Id del agua 12.4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos. 2 80
Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 25 de 900.—*Carlos Regúnaga.*

ARAD HONDO

A propósito de la reforma escolar

En artículos anteriores, hemos tratado de demostrar que la maestra uruguaya no puede dar al varón de 10 á 15 años, la educacion que necesita, tanto en lo físico como en lo moral.
Como para ello, se ha de apelar necesariamente, al maestro, salta á la vista, que siendo semejante tarea superior á las fuerzas de la mujer, hay que reservarla, por entero á quien la puede desempeñar, con el éxito debido.

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR

Aún cuando se afirme, que la maestra, trabaja tanto como el maestro y que por esta razon, deben ser igualmente retribuidos, pensamos, por lo contrario, que el segundo, necesita una asignacion más alta que la primera, puesto que sus servicios resultan tambien mas caros; desde que está llamado á vencer mayores dificultades y ha de poseer, un conjunto de condiciones personales, dependientes de su estado y del sexo, principalmente, que él reune para tal fin y la mujer nó.
En una oficina cualquiera, en el comercio, la industria, la prensa, etc. ¿no es tanto ó más pesada por lo común, la tarea de cualquier empleado inferior, como la del director ó principal; no trabaja más un obrero, que un médico, un abogado, un diputado ó un ministro?
Sin embargo, nadie ha pensado en pagarles iguales sueldos.

CON EL MORRAL, AL HOMBRO

Si dado nuestro estado social, la carga que deba soportar el hombre, es mayor, que la señalada en lote á la mujer, establézcase una diferencia equitativa, en la retribucion, que el presupuesto les asigna; pues de lo contrario, en un tiempo más ó menos lejano y continuando las cosas, como hasta aquí, el maestro, habrá desaparecido totalmente, de nuestras escuelas primarias de varones, obligado á ello, por la vida precaria, que le está impuesta.

REMEDIOS HERÓICOS

Ya lo hemos dicho antes: que podríamos llegar al fin deseado, mediante una reforma liberal, en la ley de jubilaciones; por el establecimiento, del aumento de 10 o/o, cada 6 años, sobre los sueldos del personal, como en Italia; determinando el ascenso de los maestros mas meritorios á puestos mas elevados; y por último restituyéndoles su legítimo patrimonio; ésto es, las escuelas de varones, actualmente dirijidas por maestras, cuya direccion nunca debieron dejar.
Para ello, podrian aprovecharse las vacantes, que en lo sucesivo se produjesen.
Además, convendría elevar los sueldos de los maestros varones hasta alcanzar á 70 pesos líquidos los directores de escuelas de 2.o grado, urbanas; 30 los ayudantes con título de 1er. grado y 40 los de 2.o y 45 ó 50 los maestros rurales.
Tambien pediríamos otro aumento para las maestras en general, pero dadas las estrecheces de la hacienda pública, se nos ocurre que será prudente «bajar la prima». Así habrá que conformarse por lo pronto con la ventaja del 5 o/o proyectada por el señor ministro de Fomento.
Opinamos, que las medidas ya indicadas, obrarían verdaderos milagros y que al adoptarlas, habríamos encontrado, al fin, para bien de la escuela y del maestro, la piedra de toque, del corazon humano.

MIRANDO POR LA ENTENADA

Por otra parte, si se quisiera aprovechar la oportunidad, para acometer una iniciativa, de tiempo atrás, reclamada por la cultura de nuestra campaña, podríamos, por segunda vez, inspirarnos en el sano criterio que dió mérito, no ha mucho, á la instalacion de las inspecciones técnicas regionales, encargadas de la vialidad rural y señalar á los maestros, de las poblaciones principales de los departamentos, sueldos algo más elevados, que á los de esta capital.
Parecerá, poco atinada, esta proposicion; sin embargo, está fundada en el convencimiento, de largos años de experiencia.

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y C.a
IMPORTANTE A LAS FAMILIAS
Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.
Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO
Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.
Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347
TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.
Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té.
1721-prm-2.ªpág-2ªd.

¡¡ SEÑORAS, SEÑORITAS !!
Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas por el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás si emplean el
DEPILATORIO INGLES
DE
MORENO MIQUEL
recién llegado á América, después de 37 años de éxito en Europa.
Este preparado destruye el bulbo, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.
Véndese á $ 1.50 el frasco en todas las droguerías y farmacias

TE LIPTON
De venta por el
UNICO AGENTE IMPORTADOR
JUAN J. HORE
CALLE MISIONES NÚM. 130
y en los principales almacenes del país.

El Depósito de Vinos
LICORES, CERVEZA
Y CONSERVAS, ETC.
DEL SEÑOR
Alberto F. Müller
Se ha trasladado
POR CAMBIO DE LOCAL
Á la Calle Rio Negro
EN LA ESTACION DEL
FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
(PASANDO LA SALA DE ENCOMIENDAS)
Los pedidos pueden hacerse en el mismo Restaurant de la Estacion de propiedad del señor Müller.
TELÉFONO:
«La Cooperativa» N.° 384

FOLLETIN (38)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—Yo no sé que razones tendrá Vd. para salir del país; pero de todos modos, creo que Vd. y el ídolo no llegarán mas allá de Mónaco.
—¡Como, y Vd. no cree todavía? dijo Nebelsen.
—¡Como voy á creer? contestó Babcock: en el estudio del Señor Campión podrá estar el fantasma del «Tirzankara»; pero nosotros no tenemos otras pruebas que su palabra.
—No nos separan de él más que dos puertas; ¡vaya Vd. á verle si se atreve!
—Tantas gracias; ese no es mi negocio. Yo no veo que haya ninguna necesidad en meterme de aquí. Tal vez, el Señor Coronel... ¿Quiere ir Vd. á ver el aparecido?
—No, señor; dijo el coronel con firmeza: Yo no doy mi opinion ni por lo uno ni por lo otro; pero hasta que no tomara la resolucion de ir á encontrarme cara á cara con él, no veo la valentía en burlarse á su espalda. Yo quisiera que todo esto hubiera terminado.
—Vámonos Nebelsen; dijo Campión; pero Sibila les detuvo diciendo:
—¡Piense lo que va á hacer! señor Nebelsen, ¿cómo, puede usted prestarse á auxiliar el ídolo para que vaya á hacer más daño? ¿Qué beneficio hace usted?
—Nada de bueno; dijo Nebelsen; pero no hay más remedio.
—Hay dos caminos, volvió á decir Sibila; si es que usted no se ha engañado con sus creencias. ¿No nos dijo usted que había una corriente magnética por medio de la cual podía enviar cosas á la distancia que usted quisiera? ¿por qué no le manda usted por una de ellas?
—El no quiere ir de ese modo; dijo el «Chela», y no hay que extrañarlo, porque yo no tengo mucha práctica con las corrientes; algunas veces se niegan á trabajar en común, y la corriente que va, puede chocarse con otra que viene, y el cuerpo enviado nunca llega, y en vez de ir á su destino vuela hacia las regiones del cosmos.
—Eso no tiene que ocuparnos; continuó Sibila, y sería mucho mejor, porque no podría hacer ningún daño en un espacio sin camino.
—Nebelsen; dijo Campión; usted sabe hasta donde pueden llegar sus poderes, pero si usted lo hace, será superior al ídolo, y ¿por qué no? Usted puede hacerle ir á Tusi Yama, al Chimborazo, ó al Polo Norte, á cualquier sitio, la cuestion es echarlo fuera del paso.
—Yo no sé si mi «Majatma» lo tomará á bien; dijo Nebelsen vacilando.
—Si él aprueba su otro plan, tambien aprobará éste; contestó Campión con impaciencia: Vamos allá Nebelsen, y hágalo.
—Haré lo que pueda; contestó el «Chela». Yo no puedo hacer más; pero sin embargo, vayamos.
Campión no quiso detenerse á hablar con Sibila y salió de la antesala en union de Nebelsen.
Entre las dos habitaciones, hay un pequeño pasadizo y el artista se sintió asido fuertemente por el brazo á la vez que en medio de la oscuridad Nebelsen le decía al oido presa de la mayor agitacion:
—No pude decírselo á la señorita Sibila; lo que ella quiera que haga yo... yo...
—¿Qué? dijo Reinaldo en la más penosa excitacion.
—Por supuesto que yo puedo amenazarle, y si usted quiere lo ha.. pero si me toma la palabra,.. yo me he olvidado de la manera de...
Campión sonrió y dijo con sequedad;
—Nebelsen, está bien, nosotros estamos aquí para hacerlo; y, ante las circunstancias en que estamos, quisiera que usted fuera el primero en entrar.

CAPITULO XVII

ANIQUILADO POR EL RAYO

La imaginacion del jóven artista era un verdadero volcán.
Seguía á Nebelsen en la oscuridad y temblaba encontrarse con algun cosa terrible; pero por momentos se tranquilizaba y creía estar haciendo un papel ridículo.
La escalera por la que descendian al estudio estaba como si fuera de noche, y además una cortina interceptaba por completo la entrada de la luz.
Detrás de ella Nebelsen se detuvo de nuevo y dijo en voz baja:
—Queda otro requisito; para trasportar el ídolo es menester llevarlo en la mano.
—Está bien; contestó Campión, usted lo llevará.
—Usted no me comprende; contestó el «Chela»; de seguro que el «Tirzankara» no lo querrá.
—Vamos, no pasemos el tiempo; vamos á la luz, á ver lo que tenemos que hacer. No haga usted caso; si puede ó nó, de cualquier modo es menester que se lo diga usted á él y veremos si con el miedo le hacemos aceptar.
—Yo lo amenazaré con todas mis fuerzas; contestó el «Chela»; pero mi plan era mejor.
Campión un tanto avergonzado, instintivamente entró dentro del «tetrágono» dibujado con carbon, no creía, pero á pensar suyo temblaba.
A través de la ventana del Norte se veía el cielo de un rojizo oscuro, todo era lóbrego, y con escasa claridad apenas podía distinguirse el ídolo que un rincón yacía sobre una silla, con la cabeza y los hombros bañados por algunos rayos de luz.
Parecía como meditando algún plan terrible, y como una criatura infernal estaba esperando tranquilo el momento para que su golpe fuera más seguro.
Campión no pudo ver á nadie más, pero estaba convencido de que alguna cosa horrenda se ocultaba entre las sombras.
Nebelsen parecía tener su sistema nervioso dominado por el entusiasmo y en tono de triunfo gritó:
—¡No se lo dije á usted? ¡Véalo usted por sí mismo! ¡Véale!
—¡Qué? ¡qué! Exclamó Campión instintivamente.
—¡Allí está! ¡Véalo flotar con las piernas cruzadas como el que usted pintó! ¡qué ojos tan horribles! ¡Véalo allí, detrás del ídolo!
—No veo nada, contestó el artista.
En el mismo momento los fríos y rígidos dedos del «Chela» asiéndolo por la muñeca fuertemente le tenían aterrorizado, cuando este último comenzó á hablar de un modo incomprensible, pero que Campión interpretó por una evocacion.
—¡Ya se mueve! ¡Usted puede, usted debe verle agitar sus brazos!
Si Campión vió ó no, jamás se sabrá, pues sus labios quedaron sellados con el secreto. Como quiera que sea, el resultado no es un misterio.
En aquel momento una columna de intensa luz proyectó en la oscuridad un rayo de esplendor purpurino; las nubes cargadas por la electricidad produjeron un terrible choque que hizo temblar las entrañas de la tierra con ruido aterrador, llenando el aire de gases de azufre y rodando y serpenteando por la atmósfera; el fluido parece haber cerrado su circuito despues de recorrer todo el sistema solar y repentinamente casó á lo lejos con un choque metálico, como si se hubiera estrellado contra Marte. Poco despues el aire comenzó á agitar sus alas y la naturaleza principió á respirar. Campión en cuya retina parecía haberse impreso la ráfaga luminosa, horrorizado y creyendo haber perdido la vista, retrocedió hasta tropezar con un armario, pero sus temores desaparecieron en el momento de ver á Sibila que entraba.
—¡Oh! ¡El rayo le ha herido, yo estaba segura de ello! gritó Sibila sollozando; pero el jóven no tardó en tranquilizarla
—¡Está salvo el desgraciado Nebelsen? gritó la señora Staniland.
—La oscuridad había comenzado á disiparse, y mirando en derredor vieron al «Chela» encorvado é inmóvil dentro de su tetrágono y con la cabeza oculta entre sus brazos.
—¡No le toquen! exclamó la señora Staniland no me dejen verle la cara! ¡Está muerto, yo lo sé!
Todos lo creían así, hasta que el «Chela» empezó á levantarse poco á poco con los ojos espantados.
—¿Dónde estoy? preguntó; he estado en un éxtasis terrible. Señorita Elsworth, sus deseos están satisfechos. El ídolo infernal ha ido á caer en la cima del Cotopaxi, yo mismo le he visto llegar. Por fin las corrientes han operado con toda perfeccion.
—Mi querido Nebelsen; dijo Babcock; yo no quisiera atormentarle con impertinencias, pero si usted mira; ahí quedan algunos pedazos.
La silla que había sido ocupada por el ídolo algunos minutos antes, estaba hecha añicos y á su alrededor hacian algunos fragmentos medio fundidos de una sustancia parecida al espato.
—¡Vea usted! continuó Babcock; esto parece ser un trozo de la horrible cabeza, y aquí hay otro del pedestal con una especie de figura de tigre; allá un pié y una mano; no parece sino que ha tomado otra corriente y se ha chocado con algún cuerpo extraño al comenzar su viaje.
El «Chela» se cruzó de brazos, sin aparecer desconcertado en lo más mínimo por aquellas impertinencias, y contestó:
—Ahora empiezo á hacer memoria; lo otro que dije no fué sino efecto de un sueño. Le amenacé con enviarle al Cotopaxi, y fué lo suficiente, perdió su esperanza, echó los brazos al aire loco de desesperacion, é invocó al rayo que le hizo pedazos.
—Y, ¿dónde está el espíritu en este momento? preguntó el coronel que había cambiado de color al oir aquello.
—¡El fantasma del falso «Tirzankara»? exclamó Nebelsen: como no tiene ya su ídolo por quien cuidar, ha desaparecido, vaya disuelto, y de nuevo ha entrado, ó por mejor decir, ha sido reabsorbido por el vacío.
—Y eso es lo mejor de todo; dijo el coronel; de seguro que todo el mundo estaría conforme con mi opinion.
—¿Qué podríamos decir sobre la teoría de Nebelsen? ¿Había el espíritu del difunto Psicólogo Indiano ejercido sus poderes sobre la naturaleza para buscarse su fin? ó ¿había tal vez llamado al rayo para vengarse y había sido destrozado con sus propias armas? ó tocando otro punto más importante; por ventura ¿había jamás el espíritu del «Tirzankara» animado al ídolo, ó era simplemente la teoría del oscuro esotérico Chowkydaree Loll la que había forjado todo aquel sueño? Todos esos puntos serán decididos por nuestros lectores, de acuerdo con sus propias convicciones con respecto á lo desconocido; pero sea lo que fuere el artista no ha podido encontrar todavía ninguna explicacion más plausible sobre su enemigo secreto, á pesar de que podemos añadir, que jamás se ha vuelto á ocupar del asunto.
Sibila no se encontraba dispuesta á echar por tierra la teoría de Nebelsen, fué hacia él y le cerró la mano diciéndole con una dulce sonrisa:
—Le estamos muy agradecidos, señor Nebelsen.
—Eso no es nada; contestó el «Chela» con modestia; al menos, ha sido bien poca cosa.
Babcock poniéndose los lentes exclamó:
—Usted podrá excusar mi impertinencia; pero hasta ahora yo no sé que es lo que usted ha hecho.
—Yo hice eso que usted ve; contestó el «Chela» con orgullo, señalando con el dedo los fragmentos del ídolo.
—Si usted quiere decir que ordenó el rayo en ese caso, difícilmente podríamos contradecirle; contestó Babcock; eso me parece una asercion muy exagerada. Creo que sea más natural que ese cuchillete que está en el suelo atrajera la corriente.
—No puedo contestar á una suposicion tan absurda; replicó Nebelsen con dignidad.
El coronel que veía nueva luz y que oía la tempestad á lo lejos volvió de nuevo á su incredulidad y dijo:
—Está bien; pero eso parece una cosa preparada de antemano para explicarse esto; y el hecho es, que la tempestad nos puso á todos nerviosos, ¿no lo cree usted así señor Campión?
Campión poniendo su mano sobre el hombro de Nebelsen dijo:
—Yo estaba muy asustado, no puedo formar ninguna idea tan pronto, y necesito algun tiempo para olvidar el trabajo que Nebelsen ha tomado por mí.
—«Karma» le ha salvado; dijo el «Chela»; ¿qué importa que lo crean ó no? Pero ahora yo digo ¡á Dios! y para siempre ¡á Dios! Sí; me voy á viajar á lejanas tierras hasta que encuentre mi amado «Majatma».
—¿Yo creía que ustedes no estaban en buenos términos? dijo Babcock.
—¡Vd. tuvo la culpa con sus juegos ridículos!, y por algún tiempo me entró el deseo de romper con él; y dirigiéndose á Campión y Sibila, continuó. Yo escribí una carta terrible á mi muy reverendo «Gurú», que á pesar de haberme tratado con dureza, sin embargo, nunca fué tanta como yo me merecía. La carta renunciando mi «Majatma» la envié yo mismo por mi telégrafo oculto; y ¿pueden ustedes creer? hoy la he encontrado cerrada en mi bolsillo. El señor Chowkydaree, que es un gran creyente, me decía que era muy probable que mi «Majatma» no la hubiera recibido: eso no lo sabemos; pero de todos modos yo mismo tengo que ir á confesarme á él. Yo quiero tener mi correspondencia por medio de un tercero más adelantado que el señor Loll, en lo cual el mismo «Babú» está muy conforme, y me aconseja que vaya personalmente al Tibet á encontrar á mi «Majatma»; pero como el primero es tan grande y el segundo tan pequeño, imagínense ustedes las vueltas que tendré que dar, y lo más probable será que jamás le vea el pelo.
—Y ¿cuándo marcha usted? preguntó Campión que parecía compartir las penas del «Chela».
—Esta misma noche. Me es imposible vivir entre tanta maldad combinada con tan poca fé. Voy á reclinarme en la calma de mi amado «Gurú» y prepararme á las pruebas por las que debo pasar algún dia. Quiero estar solo para poder pensar. Así, mi querida señorita Elsworth, ¡á Dios!, y la deseo las mayores felicidades sobre la tierra; además que las futuras reencarnaciones sean siempre á imitacion de esta y por mediacion de «Karma» tan dulces y graciosas como las que goza ahora. Pero piense en el pobre Nebelsen, rodando por pedregosos caminos, y cruzando por senderos espinosos para completar mi iniciacion, y perdone, si por una sola vez no me atrevo á pensar en usted.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha destruido el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantir de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

En general, nuestra campaña, carece de los poderosos atractivos y ventajas de todo género, que incuestionablemente nos ofrece Montevideo y la medida indicada, al establecer una equitativa compensacion, influirá á no dudarlo, en el mejoramiento del personal enseñante de los departamentos.

ALREDEDOR DEL PAJONAL

Tambien en el interior, tienen derecho á disfrutar de la educación que puede proporcionar un maestro experimentado, pues allí no se ignora, que los recien iniciados en la tarea educativa, practican su aprendizaje de los primeros años, á expensas del desarrollo de sus alumnos, mayormente, si ese maestro no ha constituido todavía un hogar, en el cual el amor á los hijos propios, enseña á amar tambien á los hijos ajenos y hace ver claras, difíciles cuestiones de educación.

Hay departamentos, en los cuales el estado de la instruccion primaria, apena profundamente el espíritu.—Qué mejor ocasión que la presente, para remediar el mal, si en efecto, la realidad, vá más allá, de toda ponderación pesimista?—Si en toda nuestra campaña, y sobre todo en los distritos rurales, venimos contemplando impasibles—excepción de algunas voluntades, bien inspiradas,—que tanto jóven digno de mejor suerte, marcha en línea recta, á la inutilidad más completa, la vulgaridad y el vicio?

Esta es la realidad para y estamos hartos de palparla.—¿Y quiénes, sinó los buenos maestros y los buenos inspectores, están llamados á «hacer cabeza» en esta campaña reparadora, arrastrando á los elementos más progresistas y mejor intencionados?

APROVECHEMOS EL BUEN TIEMPO

Ya, que ahora, han empezado á soplar de las altas esferas, vientos bonancibles, toca á nuestros legisladores, consultar los intereses supremos de la educación, al encarar el estudio y sancion de la reforma escolar, propuesta por el Poder Ejecutivo.

RAFAEL ARLAS.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m. en la barraca del Norte calle Orillas del Plata esquina Andes. De chapas de hierro con avería.

Comesaña y Pose—A las 12 1/2 m. y á las 7 1/2 p. m. De las existencias del almacen establecido en la calle Colonia núm. 413, 415 y 417 esquina Piedad.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Oviedo Palma—Montevideo, Junio 23 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Oviedo Palma por la muerte de Juan Pautino.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado;

Considerando: que desde que, como se establece en la última proposicion del veredicto, no había resentimiento alguno entre el encausado y la víctima y antes por el contrario, esta le había hecho favores, socorriéndole con alimentos, es forzoso concluir que Oviedo Palma, al dar muerte á Juan Pautino, su amigo, que se hallaba atado, herido é indefenso, procedió por el solo impulso de brutal ferocidad.

Considerando: que la pena aplicable á su delito sería la de muerte segun el inciso 1 o del artículo 320 del Código Penal, sino fuera que el señor Fiscal del Crimen al acusarle, pide que se le imponga solamente la de penitenciaría en su máximo, en razon de que no existe mas prueba contra él que su propia confesion.

Considerando: lo que disponen los artículos 36, 76 y 91 del Código Penal y 119 y 312 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos definitivamente juzgando fallo: condenando al procesado Oviedo Palma á la pena de treinta años de Penitenciaría con seis meses de reclusion celular individual y continua, debiendo computársele en la proporcion que indica la segunda parte del artículo 37 del Código Penal el tiempo de prision que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones mencionadas por el artículo 35 de dicho código—Publíquese.—*Julio Bastos.*

Por muerte de Justina Medina—Esta tarde á las 2 p. m., se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno, la causa seguida á Sara Valdivia por muerte de Justina Medina.

Componen el jurado como titulares los señores José Calcagno, Pedro S. Segarra, Alejandro E. del Campo, Juan M. Rebagliate, y como suplentes los señores Eduardo Contella, Epifenio Cánepa, Enrique Antuña y Luis Eduardo Surraco.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia miércoles 27 de Junio de 1900 á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Julio De Vicente por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Eduardo Sanchez, Carlos Pittes, Lorenzo A. Larghero, Luis R. Hernandez, Juan Caorsé, José Gascue, Victor Garcia Varela, Domingo Repetto, Carlos Heguy, Ramon Carmona, Eduardo P. Olsondo, Pedro L. Musso, Juan Canepa Franco, Eduardo P. Pintos, Conrado V. Ferber, Julian Bernardou.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio y plantaciones situado á inmediaciones de la Estacion Sayago, 9a seccion judicial, lindando con el camino de Sayago. Area superficial, 47 254 metros 67 decímetros, 65 centímetros. Precio, $ 3500.—Escribano, Eduardo Simón.

De un terreno situado alrededor de la Estacion Sayago, frente al camino que vá al Peñarol. Area superficial, 2406 metros, 18 decímetros. Precio, $ 2000.—Escribano. Eduardo Simón.

De un terreno con edificio situado en la calle Figurita núm. 283 y 285. Area superficial 14.115 metros. Precio $ 58357. Escribano, Ignacio Bergara.

De un terreno con edificio situado en la calle Municipio entre Cármen y Colonia. Area 9 metros, 46 centímetros de frente, por 11 metros, 17 centímetros de fondo. Precio $ 1105.50. Escribano, Ignacio Bergara.

De un terreno y finca situado en el Cordon, frente á la calle Uruguay. Area 6 metros, 315 milímetros de frente, por 38 metros, 72 centímetros de fondo. Precio $ 3350. Escribano, Alejandro de la Sovera.

De un terreno de chacra, con edificios y alambrados situado en los suburbios del Salto. Area superficial 16575 metros. Precio $ 1530. Escribano, José Duran y Vidal.

De un solar con edificio de altos, frente á la calle Florida. Area 5 metros 353 milímetros de frente por 12 metros 240 milímetros de fondo. Precio $ 3.430. Escribano, Juan F. Mcratorio.

De un terreno situado en el Rincon del Cerro, lindando con la vía del Ferrocarril del Norte. Area superficial 5 hectáreas, 16 áreas 67 decímetros. Precio $ 600. Escribano, Nicolás Bergallo.

De dos solares situados en el barrio Umbertto, uno de 255 metros, 64 decímetros con frente al boulevard Victor Manuel y el otro de 317 metros, 28 decímetros, con frente al boulevard Gneral Garibaldi. Precio $ 395. Escribano, Nicolás Bergallo.

—Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios: $ 2000 al 10.80 o/o anual; $ 400 al 9.60 id id; $ 3500 al 9 id id y $ 18 000 de garantía.

Policía

Desgraciado suceso—En la mañana de ayer en una herrería de la calle Aurora esquina Potongos se produjo un suceso desgraciado. Un pobre muchacho obrero, llamado José Tabosada, que se hallaba trabajando en una máquina tuvo la desgracia de ser apresado por el engranaje de las ruedas sufriendo la fratura de una pierna.

Fué socorrido enseguida por sus compañeros de la herrería y llevado á una botica próxima en la que el doctor Tagle le practicó la primera cura.

El estado en que se encuentra el pobre muchacho es bastante grave.

Hecho de sangre—Anoche á las 9 y 1/2 próximamente se encontraban en la esquina de Cuareim y Miguelete á la puerta de un gran conventillo situado frente al cuartel 1.o de Cazadores, dos individuos, soldado el uno y ex soldado el otro del batallon 2°.

Conversaban amigablemente sobre asuntos varios, hasta que un tema que había de ser motivo de grave desavenencia cayó en el giro de la conversacion. Se trató de si en los cuarteles se aplicaban ó no castigos corporales.

El ex-soldado, Isabelino Carrasco, sostenía que sí, y el otro Andrés Lozano, que nó. La discusion llegó bien pronto á disputa y mas pronto aun á pelea; Lozano dió un puñetazo á Carrasco, éste le acometió, pero viendo que su contrario sacaba armas dió vuelta para emprender la fuga. En ese momento fué herido por Lozano. Carrasco recibió una puñalada en una pierna.

La herida es de carácter leve y le fué curada por el doctor Felippone en una botica cercana al lugar del hecho.

El heridor Lozano, fué aprehendido momentos despues por agentes de la seccion 7.a y lle-vado á la comisaría de donde se le remitió á la Jefatura.

Pablo Catalogne—Hace algunos dias se recordará que se presentó en la Jefatura un vigilante de la Escuela de Artes y Oficios denunciando que había sido envenenado. Fácilmente se echó de ver que el buen hombre no estaba en su sano juicio y que padecía de la manía de las persecuciones.

Se le calmó entonces, asegurándosele que se trataría de dar con los autores del atentado, que pronto estarían en la cárcel los individuos que habían pretendido envenenarle. Con estas seguridades quedó tranquilo el hombre y se retiró. Se averiguó que se llamaba Pablo Catalogne y es, como hemos dicho, vigilante de la Escuela de Artes.

Ayer fué tal el desórden que promovió en la Escuela el pobre hombre, impulsado por su manía, que se hizo necesaria la presencia de los guardias civiles.

Poco despues se lo llevaba á la Jefatura, donde se encuentra para ser pasado hoy al manicomio, prévio reconocimiento médico.

LA BOLSA

Montevideo, 25 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.50, al contado; 1 000 á 65.40, id id.

Deuda de Liquidacion

1500 $ nominales á 88, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUED.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.80, para fin de Julio 4.500 á 65.30, al contado; 1.150 á 61.40, id id 20.000 á 65 50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.70, para fin de Julio; 20.000 á 65.40, para fin de mes; 5.000 á 65.40; para el 27.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 12.70, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.50, para mañana; 15.00 á 65.50, al contado.

Empréstito Brasilero

6.000 $ nominales á 70, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 65.90, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

7 500 $ nominales á 65.70, para fin de Julio.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4700 $ nominales á 49 10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de Julio.

Cédulas Hipotecarias série A.

10.000 $ nominales á 49.50, para el 28.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1891 (1.a série)

10.000 $ nominales á 67, para fin de Julio 20.000 á 65.50, para fin de mes.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 25 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	758.83
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 1 09
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1 30
Termómetro cgdo. á la sombra		11 8
Mínima abs		3 0
Máxima abs		12 8
Excursion.		9 8
Humedad relativa en cent.		69
Tension	m.m.	7.1
Direccion del viento inf		NW.
Estado del cielo en décimos		7

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 25

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

CRÓNICA

Datos interesantes para los estancieros—Londres—El experto en lanas M. Hollings escribe de Bradford una carta publicada en la prensa especialista de esta capital condenando el sulfuro de cal ó argentino lesivo como él le llama para combatir la sarna, pues es en alto grado perjudicial para la lana.

M. Hollings crée que el uso de las legías compuestas de cal y azufre así como las infusiones de hojas de tabaco han provocado reclamos de los compradores del textil argentino y él estima que el perjuicio ocasionado puede establecerse en 3 peniques de disminucion en el precio de la libra de lana.

En apoyo de su afirmacion M. Hollings reproduce párrafos de una carta de fabricantes en los cuales se dice que el azufre y la cal son causa de la impopularidad de las lanas argentinas en el mercado de Bradford y razon de su inferioridad comparada con las coloniales y que los negociantes de Inglaterra, Estados Unidos y el continente europeo unánimemente condenan el uso de ese remedio.

Para obtener majadas, sanas; lanas limpias, lustrosas y finas para los mejores tejidos es necesario usar la *Pasta de Hayward*.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Junio 25 de 1900—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la segunda discusion del proyecto de patentes de rodados para 1900-1901; Discusion general del que se refiere á la construccion de una pirámide en el sitio donde se dió la batalla de las Piedras y particular del de ley orgánica para las Juntas E. Administrativas.—*García y Santos.*

Donacion de semillas—El señor Eibio Zas Martinez regaló hace algunos dias al señor Cornelio Cantera tres bolsas de bellotas de distintas especias de robles. El señor Cantera ha pasado el obsequio al Departamento de Ganadería y Agricultura, á fin de que pueda el señor Rodriguez Diez distribuirlo entre las personas de campaña que deseen cultivar esa valiosa variedad, tan útil desde todos puntos de vista.

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado—Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva Nacional del Partido para la reunion que tendrá lugar el mártes 26 del corriente á las 8 p. m. en la calle Rio Negro 170, para dar cuenta y considerar asuntos de interés partidario.—*La Secretaría.*

Convocatoria—Se convoca á los estudiantes de Derecho á una reunion que se verificará hoy mártes á las 3 1/2 p. m. en el local de la Facultad con el fin de considerar, la invitacion de los estudiantes de Medicina, relativa al banquete proyectado.—*Varios estudiantes.*

Cancha San José—Hoy martes 26, á las 3 p. m. habrá un partido á guante y á 60 tantos, entre Domingo y la derecha de Sabino contra Manech y Felipe, á sacar por derecho los 1ros. del 4 y los 2dos. del 3.

A las 8 y 1/2 p. m. se jugará otro partido á guante y á 60 tantos, entre Merenga y Paysandú contra Cuñado y Gallito, á sacar los 1ros. del 4 y los 2dos. del 5. Habrá segundo partido.

Elena Rueda de Fresco—Los señores Juan Fresco y Eduardo Rueda nos piden aclaremos un error aparecido en la seccion Registro Civil de este diario el dia 22.

Decía Elvira Rueda de Fresco, y debia haberse puesto Elena Rueda de Fresco.

Solicitudes matrimoniales—Estanislao Ayala, oriental, 25 años, soltero, con Mauricia Alavez, oriental, 23 años, soltera.

Alberto Fernandez, oriental, 25 años, soltero, con Carolina Linzoain, oriental, 23 años, soltera.

Serafin Maini, italiano, 25 años, soltero, con Margarita Milano, italiana, 19 años, soltera.

Victor Tudisco, italiano, 30 años, soltero, con Carolina Gambone, italiana 21 años, soltera.

José Noria, oriental, 22 años, soltero, con Isoina Armelino, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Pedro Ponicelli, italiano, 47 años, casado, Uruguayana 1.

Ana Gimenez, oriental, 1 mes, Patagones 87.

Aundalia Vallejo, oriental, 50 años, viuda, Hospital de Caridad.

Fulgencio Lotitllo, oriental, 7 meses, Asilo de Expósitos.

Pilar Agrita, oriental, 3 años, Asilo de Expósitos.

Antonio Castrillon, español, 63 años, Guaraní 7.

María Franco, italiana, 73 años, casada, Bolivar 30.

José Iriseo da Silva, brasilero, 34 años, soltero, Cárcel Penitenciaría.

Gregorio Clemente Gomez, oriental, 4 y 1/2 meses, Rio Negro 359.

Manuel Argibay, español, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Mariana Pastocchi, suiza, 70 años, viuda, Nicaragua 5.

Nicolas Bruno, italiano, 31 años, casado, Misiones 213.

Amalia Villasboas y Mandia, oriental, 76 años, soltera, Martin García s|n.

Juan A. Landivar, oriental, 43 años, soltero.

Avelino Sosa, oriental, 40 años, soltero, Manicomio Nacional.

Adrian Botrú, francés, 32 años, soltero, Manicomio Nacional.

Vicente Rago, español, 47 años, casado, Guaraní 16.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para el Salto y escalas, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional San Antonio.—Agencia, calle Piedras número 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 28:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orisa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pendrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 20 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 2 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 15, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 25 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerta del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—(Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Piemont	alemán.	25	Génova y escalas
Hellas	alemán.	25	Hamburgo y escalas
Belgrano	alemán.	28	Coruña y Vigo
Orissa	británico	28	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	31	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Aachen	alemán	26	Amberes y Bremen
Horace	británico	26	Liverpool
San Nicolás	alemán	27	Vigo y Cherbourg
Orissa	británico	28	Liverpool y escalas
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Sevilla	alemán	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillère	francés	31	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grande Compagnie Française de comedie et vaudeville.—8.a representacion.

El martes 26 de Junio 1900.—«Les surprises du divorce», vaudeville en 3 actos de Mrs. Alex Bisson, et Antony Mars.

Entre el segundo y tercer acto, la muy aplaudida divette parisienne Mlle. Lanthenay en su repertorio.

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.a—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó

Debut el jueves 12 de Julio de 1900.—Abono de 15 funciones—Comprendida la fiesta patria del 18 de Julio.

Precios del abono—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 180; id bajos y balcones, id, 120; id altos, id, 75; id cazuela, id, 45; sillones, con entrada, 23; tertulias balcon, con entrada, 23; tertulias altas, id, 18; lunetas cazuela, id, 9; delantera de paraíso, 9.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 26 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.° De Minas al Cerro. 2.° Segundo acto de la misma. 3.° El patio. 4.° Segundo acto de la misma.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

REMATES

José B. Gomensoro

De chapas de hierro, con avería, en la barraca del Norte, calle Orillas del Plata esq. Andes.

El MARTES 26 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Oro, procedente de Amberes.

En lotes á la vista—SG 99 atados chapas de fierro con 5.301 kil.

Venta despachado y al contado. 1750-jn.22

José B. Gomensoro

De muebles, dos pianos, loza y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras núm. 131

El JUEVES 28 á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, porcelana, bebidas, relojes varias clases, cubiertos un juego con 90 piezas, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Dos pianos perpendiculares para estudio.

—Exijo garantía en dinero á todo comprador

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El VIERNES 29 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.

Producen de alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 100 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 1721-jn 19

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

El DOMINGO 8 de Julio á los 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1.°—12 1/2 varas de frente al Oeste la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 varas 375.

Núm 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs 875.

Núm 3—42 1/2 vs de frente al Oeste á la calle Rio Negro, por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 91 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 11 de Sud á la calle Canelones, 427 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1739-jn 21

José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 260, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje más central y de mas importancia. Venta en la misma. Con la base de $ 37 380.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde, remataré cubierta que sea la base de venta, por liquidacion de sucesiones

Esta valiosísima propiedad situada en el corazon de la ciudad vieja, en el paraje que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fíjarse qué área espléndida.

Títulos buenos. El comprador dará 200 $ en garantía en el acto de adjudicársele.

Nota—Oportunamente se anunciará en remate el gran terreno calle Juncal núm 85.

1749 jn.22

José L. Laugarou

EL JUEVES 28 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

GRAN REMATE

De plantas para salones y jardines, árboles frutales y forestales y gran cantidad de limoneros y tangerinos procedentes del establecimiento del señor

Domingo Basso en Colon

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate desde las 4 p. m 1767-jn.21

José L. Laugarou

El LUNES 2 de Julio á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa De carruages, caballos y arreos.

1 volanta de 4 ruedas para 2 personas.
1 arreo para la misma.
1 caballo.
1 cupé berlina para 4 personas en perfecto estado.
1 juego arreos Saubion para 2 caballos.
1 breack nuevo para 6 personas, recien construido.
1 yunta caballos de tiro mestizos de ruso, tordillos de la cría del señor Carlos Reyles, tiran solos y en yunta.
1 yunta yeguas tordillas negras percheronas de la misma cabaña
1 hermosa yunta de caballos anglo-rusos especiales para tiro, mansos y de grandes condiciones, de 3 años de edad, pelo colorado.

—Recomendamos especialmente esta hermosísima yunta por ser algo muy especial.

—Todo estará en exhibicion frente á la Bolsa ese mismo dia á la 1 p. m.

[illegible]s L. Laugarou

EL VIERNES 6 DE JULIO

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Del grandioso edificio con el Molino en él establecido con todas la maquinaria, pronto para funcionar, construido por don Luis Podestá sito en la Playa de la Aguada Avenida General Rondeau—El mas hermoso y bien construido Molino de la América del Sud.

EL VIERNES 6 DE JULIO á las 3 y media de la tarde en el paraje de su ubicacion, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, asistido del actuario y del alguacil de dicho Juzgado, procederá á la venta en remate público del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, etc. etc., como reza el siguiente

Edicto—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 6 de Julio entrante á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero señor José L. Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, artefactos y demas que comprende dicho Establecimiento, así como el terreno en que está construido situado en la manzana letra C 2 de los terrenos llamados de la Playa de la Aguada, barrio y jurisdiccion de esta ciudad, cuyo terreno es todo el de dicha manzana, menos un solar que forma la esquina de la calle Avenida de la Paz, al Oeste y de la de Asuncion al Norte, que perteneció á don Felipe H. Lacueva, compuesto el terreno de una extension de 6266 metros 31 decís. cuads. ó sea toda el área que se halla dentro de los límites siguientes: por el Sud la calle Nueva York, cuya línea es de 79 metros 998 mls por el Oeste la avenida de la Paz en donde tiene 50 metros 70 cts lindando tambien con el expresado solar que fué de Lacueva, por el Este la avenida Gral. Rondeau, en donde tiene 85 metros 897 mls y por el Norte con la calle de la Asuncion en la que mide 62 metros 818 mls lindando tambien por este viento con el citado solar de Lacueva.

Se previene que el mejor postor, deberá oblar á los efectos legales el 10 ojo de su oferta, y que lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso Luis Podestá é hijos contra Andrés Podestá por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

1740-jn.21

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio. Del gran y bien surtido almacen situado en la calle Colonia números 443, 445 y 447 esquina á la de Piedad.

EL LUNES 25, MARTES 26 y MIERCOLES 27 del corriente mes de Junio á las 12 y 1/2 p. m. y á las 7 1/2 de la noche, por cuenta y órden de su dueño y al mejor postor, daremos principio á la venta de todas las existencias del referido almacen; consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores, vinos finos y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones y mostradores, 2 fideleras, vidrieras, báscula de 500 kilos, balanza para mostrador, medidas métricas, tostador á globo, molinillo núm. 5, máquina para embotellar, dos grandes toldos de calle, instalacion eléctrica y á gas y una jardinera con sus correspondientes arreos, varias divisiones de madera, chapas de zinc, máquinas para capaular, una cocina económica.

Nota—Si hubiese interesado por el lote á balance se le hará un descuento razonable.

Por más datos á los martilleros Zabala 26

1731-jn.20.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 27 del corriente á la 1 en punto.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, dormitorios chicos, etc., que pertenecieron al señor don Cárlos Alvarez, por ausentarse para Europa.

Espejos de salon, juegos de sala, tapiz de seda, 1 consola, galerías, cuadros al óleo, columnas, mesitas, adornos, etc.

Un juego de escritorio forrado en marroquí compuesto de 9 piezas, 1 biblioteca de 3 cuerpos, cristales grabados, 1 sillon tapizado, escritorio ministro, cuadros, galerías, etc.

Un espléndido juego de comedor con gran aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, lozas, cristales, centros, platos, jarras, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, roble interior, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con lunas de cristal biselado, cómoda Psiche, lavatorio, 2 mesas de luz, cama matrimonial y dosel tapizado.

Un ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado.

Un juego de dormitorio estilo inglés, pino de tea con 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 1 cama.

3 grandes roperos pino de tea, puertas corredizas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Alfombras en piezas, alfombritas, felpudos, etc.

Nota—La casa se encarga de embalar toda mercadería proporcionando cajones, á los compradores de campaña. 1744-jn.22.

Alejandro Montautti

En el depósito Zabala 155.—EL MIERCOLES 27 del corriente á la 1 p. m.

Una mesa de billar para casin y carambola con taquera, 13 tacos, apuntador, pizarra, reglamento aguamanil y 4 bolas marfil.

1 aparato para gas 2 brazos de billar, un juego de dormitorio para matrimonio nogal, 2 juegos de comedor, camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

Camitas chicas, elásticos, galerías, roperos pino de tea puertas corredizas, etc

El martes en exhibicion. 1745-jn.22

Alejandro Montautti

De todas las existencias y útiles de una gran modistería por conclusion de negocio.

EL JUEVES 28 del corriente á la 1 p. m. en mi casa de remate calle Zabala 136.

Un gran armazon vidriera dividido en dos cuerpos, 1 vidriera grande con 2 espejos, 1 id de cedro, 1 mostrador id, aparatos de gas, lámparas, cantidad de adornos para sombreros, flores, plumas, hojas, ramos, terciopelo y demás artículos concernientes al ramo que estarán á la vista el dia del remate. 1776-jn.26.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la espléndida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

Edicto—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina con tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Ilir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900—*Pedro Moreno*, actuario

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m.

1682-jn.14

Manuel G. de Zúñiga

Semi-Judicial—El DOMINGO 1.° de Julio á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. Para pago de gastos de la testamentaría de don Nicolás Cánepa. Venderé al contado, la casa calle Piedad núm. 89, al lado de la esquina de Uruguay, construida en terreno de 11 y 1/2 vs. por 32 vs 66 cts. de fondo. Base de venta: 1933 $ 32 cts! ó sea 2/3 partes de la baja tasacion para dividirse entre herederos. Consta de 7 habitaciones de azotea y 2 techo tejas. Produce 30 $ de alquiler! 1 1/2 ojo de interés al dinero! A 5 $ 15 cts. la vara de terreno y edificio! Paga de contribucion solo 13 $. El comprador entregará al caer el martillo, 200 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72d. 1759-jn.24

Manuel G. de Zúñiga

Judicial—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 6 de Julio á las 3. De la casa calle Soriano num. 289 y á las 4 de la casa calle Dayman núm. 28, con 8 habitaciones y 3 piezas de servicio. La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. La 1.° está construida en terreno compuesto de 7 m. 85 por 25 m. 23 c. de fondo; y la 2.° tiene 10 m 737 mils. de frente por 21 m. 22 mils. de fondo. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por la sucesion de Manuel Larrea contra José Orgogozo. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del rematador Yaro 72. 1760-jn.21.

Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas Las Novedades, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.° calle Cámaras esquina Buenos Aires.

EL LUNES 2 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

Nota—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-j.24.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este Ministerio llamar á licitacion pública por segunda vez para la provision de botas y botines para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas, remitan á esta Secretaría una muestra confeccionada de ellas para elejir entre todas las que se presenten la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 28 del corriente.—Montevideo, Junio 22 de 1900.—*La Secretaria.*

1757-jn.26

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 24 de Marzo de 1857, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.° de la ley de construcciones en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Montevideo, Junio 20 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en secretaría, á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 28 del corriente, á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes, quienes deberán presentarlas personalmente, acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1733-jn.28

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 22 de 1900.—Se hace saber á los maestros, que la Corporacion resolvió prorrogar por diez dias, el plazo para la inscripcion al curso de Trabajos Manuales á que se refiere el aviso de esta oficina de fecha 4 del corriente.—*El secretario general.*

jl.2

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.*

p—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado doña Benita Mendez de Brocard para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon núm. 63 el dia 7 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1741-jn.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 10 metros 737 mls de frente al Sud sobre la calle de Corrales, por 15 metros 217 mls. de fondo al costado Este y 11 metros 252 mls. en el costado Oeste, formando un área superficial de 140 metros 15 cents. cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Crocce, por el Este con don Felipe Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.° Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 395 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 14 metros 27 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 578 mls en el costado Sud, formando un área superficial de 162 metros 31 cents. cuadrados que lindan, por el Norte con el solar ya descripto, por el Este con los señores Croco y por el Sud con Felipe Marabotto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de 450 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Petrona M. Umpierrez de Salguciro.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1732-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público

1702-jl.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Junio de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1671-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Scipione Morini comerciante de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos cómplices en la quiebra—Montevideo, Junio 22 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1758 jl.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Tulio del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose que los que tengan pertenencias del fallido deben denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1712-jn.30

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 56 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1505-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Follay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 55, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1291-ag.15

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 31 por un año desde el 1.° de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1901, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles veinte y siete del corriente.

Montevideo, Junio 16 de 1900.

1692-jn.27. *La Secretaria.*

Tramvía á la Union y Maroñas

Emision de Títulos Hipotecarios de la 2.ª Série por valor nominal de $ 50.000 oro en títulos de $ 100 cada uno, devengando interés de 6 ojo anual pagadero trimestralmente y con 2 ojo acumulativo de amortizacion pagadero anualmente.

El Directorio debidamente autorizado por los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el dia 17 de Mayo de 1900 invita ofertas para 500 Títulos Hipotecarios de 2.° Série de esta Empresa del valor nominal de $ 100 oro cada uno, con seis por ciento de interés anual, pagadero cada trimestre y dos por ciento acumulativo de amortizacion á sortearse al fin de cada año.

Esta emision será debidamente garantida por una segunda hipoteca sobre los bienes, fondos, muebles ó inmuebles pertenecientes á la Empresa. No será tomada en consideracion ninguna oferta que fuese más baja que el valor nominal y en caso que las licitaciones fuesen por mayor cantidad que los $ 50.000 dicha suma será repartida entre los solicitantes prorrata y todo solicitante deberá comprometerse á recibir los Títulos que en esa forma le corresponda.

Estos Títulos serán emitidos con la condicion que la Empresa se reserve el derecho de amortizar mayor suma que el 2 ojo anual establecido ó su totalidad cuando lo crea conveniente.

El Directorio está igualmente facultado para oir ofertas en condiciones mas ventajosas que aquellas arriba establecidas para los referidos $ 50.000 en Títulos Hipotecarios de la 2.° Série, como tambien para los $ 77.000 Títulos Hipotecarios de la 1.° Série que aún están en circulacion, cuyas ofertas podrán ser para ambas conjuntamente ó por separado.

Las ofertas deberán ser dirijidas bajo sobre al presidente de la Empresa, calle Piedras número 184, hasta las 3 p. m. del dia 28 de Junio de 1900.—Montevideo 18 de Junio de 1900.—*El Secretario.*

1712-jn.28.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO AMASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos

Nota.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

ACABA DE LLEGAR!

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amiens.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

• Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1893

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—20 Cerrito. 2030-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á amitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

853-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros

DE S. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata

. de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.°

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes R. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2232-perm.

FABRICA A VAPOR

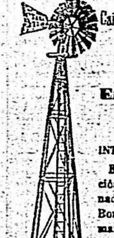

D

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

139-prm-dpm. Montevideo

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 21 de 1898.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES, E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. » 3 »
» » » » 6 » » »

3 de Junio de 1897.

perm *W. Kerr Connell*, Gerente

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador, sabados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 26 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.° de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.° clase	$	187
2.° id.	»	13 42
3.° id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4153 id y 2400 id; «Bretagne», 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.° clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	Tren para Minas	Tren para Rio Negro	Tren para Nico Perez	Tren para Puerto Sauce					Domingos y dias festivos						Martes, Jueves y Sábados	
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9 15	10.15	10 40	1 —	2.—	3 5.	5.—	5.2.	6.—	7.—	8 2.	10.45
Bella Vista	6.3.	6.50	7.10	8.23	9.23	10.23	10.50	1 7	2. 7	3.5.	—	5.33	6. (	7. 8		10.53
Yatay	6.37	6 57	7.47	8.2.	9.30	10.30	10.57	1.14	2.1.	4. 2	5.11	5.40	6.12	7.15		11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7. 5	—	x8.37	9.3.	—	11. (	1.2.	x2.2.	4.1.	5.1.	—	6.1.	7.2.		11. 8
Sayago (Emp.) S.	6.48	7. 7	x7.55	8.4.	9 4.	10.38	—	1.21	2.2.	4 15	5.4.	x5.47	6.21	7.25		11.10
Peñarol Ll. / S.	6.55	7.12	8 5	8.4.	9.1.	10.45	11. 8 / 11.1.	1.2.	2.3.	4.20	5.2.	5.53	6.2.	7.30		11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.3.	—	11. 6	1.2.	x2.2.	4.1.	5.18	—	6.19	7.25		11. 8
Colón	—	7.1.	—	8.4.	9.4.	—	x11.12	1.28	2.2.	4.19	5.23	—	6.2.	7.3.		11.1.
Independencia	—	7.2.	—	8.53	9.5.	—	11.2.	1.3.	2.3.	4.29	5.31	—	6.31	7.4.		11.23
Piedras Ll.	—	x7.3.	—	9.—	10. 4	—	11.3.	1.4.	2.4.	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9. 5	11.3.

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
							Tren de Rio Negro		Domingos y dias festivos	Tren de Nico Perez		Tren de Minas	Tren de Puerto Sauce			Martes, Jueves y Sábados
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Piedras S.	6.40	x7.23	8.16	—	10.5.	2.—	[illegible]	—	x1.4.	—	x5.45	—	x6.3.	x8.—	9.45	5.3.
Independencia	6 4.	7.40	8.2.	—	11. .	2. 8	3.17	—	4.5.	—	5.5.	—	6.1.	8.10	9 5.	—
Colón	6 59	7.50	8.3.	—	x11.12	2.1.	3.2.	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6. 5	x7.55	x8.37	—	11.18	x 2.22	3.34	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8.25	10. 6	—
Peñarol Ll. / S.	6.2.	7.1.	8.2.	9.12	10.55	2.11	3.2.	4.3.	4.5.	5.41	5.5.	6.3.	6.1.	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6 30	7.5	8.31	—	11.—	2.1.	3.2.	—	5 —	—	6.—	—	6.5.	8.2.	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.5.	x8.37	9.17	11.18	x2.2.	3.31	4.47	5. 6	x5.47	6. 6	6.3.	7.—	8.2.	10. 6	—
Yatay	6.41	8. 4	8.43	9.2.	11 2.	2.3.	3.42	4.5.	5 1.	5.5.	6.11	6.41	7. 8	8.35	10.14	—
Bella Vista	6.50	8.1.	—	9.3.	11.33	2.37	3 5.	4.5.	5.2	6. 3	6.2.	6 5.	7.14	8.41	10.2.	—
Central Ll.	6.55	8.15	8.5.	9.4.	11.41	2.4.	4.—	5. 5	5.2.	6 12	6.2.	7.—	7.21	8.5.	10.2.	6 2.

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES		3	29
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.10
Bella Vista		6.5.	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		7. 5	—
Colon		7.13	—
Independencia		7.2.	—
Piedras	Ll.	x 7.33	9. 5
Piedras	S.	7.4.	9.10
Progreso		x 8 —	—
Juanicó		8.15	—
Canelones	Ll.	8.30	—
Canelones	S.	[illegible]	9.50
Margat		8.45	—

Regresos

ESTACIONES		14	22
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	9 —
Paso Ataques		—	9.41
Paso Tranquera		—	10.1.
Laureles		—	11. 8
Paso del Cerro		—	11.5.
Bañado Rocha		—	p. m. 12.15
Tacuarembó	Ll.	—	12.45
Tacuarembó	S.	—	1.10
Valle Eden		—	2 —
Tambores		—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)		[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por * En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — ESTACIONES 7, 13, 23

REGRESOS — ESTACIONES 6, 26, 28

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES 1, 11, 23

REGRESOS — ESTACIONES 8, 16, 24

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
Treinta y Tres	S.	8.20
Toledo		8.25
Sauce		x 8.42
Santa Rosa		9.12
Carot		9.52
San Ramon	Ll.	10 15
San Ramon	S.	10.50
Chamizo		11 20
		11.34
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.10
Reboledo		x 1. 1
Cerro Colorado		1.45
Mansavillagra		2 45
Illescas		3.30
Nico Perez	Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
Reboledo		x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		1 51
Chamizo		2.29
San Ramon	Ll.	2.39
San Ramon	S.	3. 9
Carot		3.47
Santa Rosa		4. 7
Sauce		4.43
Toledo		5. 8
Treinta y Tres	Ll.	5.23
Treinta y Tres	S.	5.28
Peñarol		5.41
Sayago		x 5.47
Yatay		5.55
Bella Vista		6. 5
Central	Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°

New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guaraní: MONTEVIDEO.
258 calle Reconquista: BUENOS AIRES.
Gran Dock: LA PLATA.

[illegible]-perm